

UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



**FACTORES QUE INFLUENCIARON EL CAMBIO DE ROLES DE LAS MUJERES
MADRES DE FAMILIA DE LA COMUNIDAD SANTA LOURDES DEL MUNICIPIO
DE BELLA FLOR**

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

Autora: Ariana Salazar Céspedes

Tutora: Lic. Marisol Monasterio Cardozo

Cobija - Pando – Bolivia

2020

UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

FACTORES QUE INFLUENCIARON EL CAMBIO DE ROLES DE LAS MUJERES MADRES DE FAMILIA DE LA COMUNIDAD SANTA LOURDES DEL MUNICIPIO DE BELLA FLOR

Tesis de Grado Sometida a consideración de la Universidad Amazónica de Pando, en el Área de Ciencias Sociales y Humanísticas y la carrera de Trabajo Social.

Requisito para optar al grado de:

Licenciada en Trabajo Social

Por

Ariana Salazar Céspedes

Cobija - Pando – Bolivia

2020

Esta Tesis de Grado, ha sido aceptada en su presente forma por la Universidad Amazónica de Pando, la Dirección del Área de Ciencias Sociales y Humanísticas y aprobada por el Tribunal.

FIRMANTES:

Lic. Alfredo Aparicio Callaú

DIRECTOR a.i. DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

M.Sc. Ana María Ribera Meireles

TRIBUNAL

Lic. Mariela Cabrera Peláez

TRIBUNAL

Ing. David Calliconde Montero

TRIBUNAL

Lic. Marisol Monasterio Cardozo

TUTORA

Univ. Ariana Salazar Céspedes

POSTULANTE

DEDICATORIA

A mis padres:

A quienes les debo todo lo que soy, por sus enseñanzas transmitidas en mi vida.

A mamá por su apoyo moral y ejemplo de mujer valiente y guerrera de la vida.

A papá por brindarme el entusiasmo de continuar en mis propósitos.

A mis hermanos:

Por brindarme su apoyo y cariño.

A mis hermanas:

Por ser un ejemplo de lucha y esfuerzo.

A mi suegra:

Por ser una mujer valiente y esforzada, por ser un ejemplo en mí.

A mis hijas:

Por ser ellas el motivo de mi superación personal.

AGRADECIMIENTOS

A Dios por su infinita misericordia, por darme la oportunidad de vivir cada día.

A mi esposo, por caminar a mi lado en cada momento, por su apoyo incondicional.

A mis amigas, por ayudarme a brillar como cada una de ellas.

A mis docentes, por sus enseñanzas, y a quienes les debo gran parte de mis conocimientos.

A mi tutora del presente trabajo, la Lic. Marisol Monasterio Cardozo, por sus enseñanzas y paciencia hacia mi persona.

A las madres de la comunidad Santa Lourdes, grandes mujeres llenas de sueños, y de esperanzas en brindarles a sus hijos un futuro mejor.

Índice de contenido

Dedicatoria	i
Agradecimientos.....	ii
Lista de anexos	vi
Resumen Ejecutivo.....	vii

Introducción

CAPÍTULO I

JUSTIFICACIÓN, PROBLEMA Y OBJETIVOS

1.1 Antecedentes.....	3
1.2. Justificación	8
1.3. Descripción del Problema	10
1.3.1. Formulación del Problema	11
1.4. Objetivos	11
1.4.1. Objetivo General	11
1.4.2. Objetivos Específicos.....	12
1.5. Operacionalización de variables.....	12

CAPÍTULO II

MARCO METODOLÓGICO

2.1. Tipo de Investigación	14
2.2. Enfoque de la Investigación	14
2.3. Población y Muestra	15
2.4. Tipo de muestreo	15
2.5. Fuentes y Técnicas de Investigación.....	16

CAPÍTULO III

MARCO REFERENCIAL

3.1. Marco Legal	19
3.1.1. Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia	19
3.1.2. Ley de organizaciones económicas campesinas	21

3.2.	Marco Teórico.....	23
3.2.1.	Estado del arte.....	23
3.2.2.	Enfoque de género	25
3.2.3.	Vínculo entre género femenino y la escala productiva y reproductiva.....	26
3.2.4.	Roles de género.....	28
3.2.5.	Teoría feminista y el rol social de las mujeres.....	29
3.2.6.	El género mujer y su contribución a la comunidad.....	30
3.2.7.	Roles de la mujer rural	32
3.2.8.	Rol de la mujer rural en la economía	33
3.2.9.	La mujer rural y su rol familiar.....	34
3.2.10.	Trabajo social y su intervención en ámbito rural	36
3.2.11.	Objetivos de la práctica profesional en el mundo rural.....	36
3.2.12.	Trabajo Social Comunitario	37
3.2.13.	Intervención de trabajo social en cuestiones de género.....	39

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1.	Roles tradicionales de las madres de familia de la comunidad Santa Lourdes del Municipio de Bella Flor.....	41
4.1.1.	Educación tradicional familiar	41
4.1.2.	Actividad económica tradicional	44
4.2.	Roles que desarrollan actualmente	48
4.2.1.	Inicio de su maternidad	48
4.2.2.	Cuidado de los hijos	50
4.2.3.	Educación hacia sus hijos.....	52
4.2.4.	Actividad laboral a la que se dedican actualmente.....	55
4.3.	Percepción personal sobre los factores que han influenciado los cambios de roles	57
4.3.1.	Crecimiento de los hijos	58
4.3.2.	Enseñanzas que le transmiten a sus hijos	59

CONCLUSIONES.....	61
RECOMENDACIONES	65
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	66
ANEXOS	

Lista de anexos

- Anexo 1 Guía de entrevista
- Anexo 2 Guía de observación
- Anexo 3 Memoria fotográfica

Resumen ejecutivo

Hablar del rol que desempeñan las mujeres en la sociedad hoy en día, es indagar sobre un aspecto social que ha sufrido de grandes y significativos cambios a lo largo de la historia, puesto que gracias a la lucha de muchas personas, organizaciones e instituciones, se ha logrado el reconocimiento y la revalorización del rol femenino en el desarrollo de la sociedad a partir de su participación activa en los distintos ámbitos de desarrollo social, situación que antes era impensable debido al orden social que respondía generalmente al patriarcado en el cual se destinaba a la mujer a ser un ser sumiso a lo que disponía el hombre, mismo que era reconocido como un ser superior, por lo que las mujeres no podían gozar de los mismos derechos y beneficios que ellos.

Sin embargo la bibliografía consultada advierte que la mencionada transformación en el área rural se da forma más tardía, debido a las limitaciones por las que atraviesan las comunidades en cuanto a medios que potencialicen y garanticen su desarrollo social, limitaciones que atingen también a las mujeres madres de familia, por lo que han tenido desarrollar la habilidad de desenvolverse en nuevas funciones dentro de su comunidad, y es que las necesidades sociales en el mundo rural son muy latentes, lo cual demanda que ellas cohesionen sus actividades tradicionales con otras económicamente activas, que le permitan contribuir en el sustento de sus familias, con la finalidad de mejorar su calidad de vida.

Por tanto se planteó abordar el tema y describir los factores que han influenciado el cambio de roles de las madres de familia de la comunidad Santa Lourdes del municipio de Bella Flor.

La investigación nos revela que las madres de familia de la comunidad Santa Lourdes, históricamente han desarrollado funciones tradicionales y la incorporación de nuevas necesidades imponen a su vez la realización de actividades que configuran una nueva realidad caracterizada por factores sociales y económicos, mismos que han influenciado un cambio de roles de estas mujeres dentro de su colectividad, puesto que han dejado de ser sujetos pasivos dentro de su entorno para transformarse en seres capaces de jugar un rol protagónico en el desarrollo social de su comunidad.

Introducción

Los roles femeninos en el área rural, sin duda alguna son imprescindibles e importantes en el desarrollo de las comunidades, sin embargo no siempre son reconocidos y valorados socialmente, por lo que en muchas ocasiones las mujeres se han visto vulneradas en cuanto a su derechos como personas, por tanto se centra el interés en analizar el contraste que existe hoy en día entre algunas comunidades y otras en cuanto al acceso de oportunidades y posibilidades de desarrollos con las que cuentan las mujeres en el área rural.

Por ello es necesario realizar un acercamiento a la realidad social en la que se encuentran las mujeres rurales, de manera que se refleje la importancia del rol protagónico que desempeñan en la transformación y el desarrollo de las comunidades en las que habitan. En este sentido la presente investigación pretende contribuir a la valorización del rol femenino en el desarrollo del área rural, por tanto se plantea como objetivo determinar los factores que generaron el cambio de rol en las madres de familia de la comunidad de “Santa Lourdes” del municipio de Bella Flor.

El estudio de investigación realizado está organizado de la siguiente manera:

En el capítulo I están plasmados, los antecedentes, la justificación, la descripción del problema y objetivos identificados, en este capítulo se plasman los estudios que han sido realizados previamente sobre el tema de investigación, los cuales nos reflejan la importancia del estudio planteado y el alcance de los objetivos propuestos.

En el capítulo II está plasmado el diseño metodológico de la investigación, mismo que esta descrito de la siguiente manera: de acuerdo con su alcance la investigación es de tipo descriptivo, fue desarrollada de acuerdo a un enfoque cualitativo, utilizando fuentes de investigación primarias, secundarias y las técnicas de recolección de datos fueron la entrevista y la observación, a través de las cuales se obtuvieron los datos necesarios para el logro de los objetivos planteados en la investigación, mismas que fueron aplicadas a las madres de familia que formaron parte de la muestra determinada a partir del muestreo aleatorio simple.

En el capítulo III está plasmado el marco referencial en el cual está sustentado legal y teóricamente el estudio realizado. En el cual están plasmadas las leyes vigentes que protegen y garantizan los derechos de las mujeres del área rural y los enfoques y teorías que validan teóricamente el desarrollo del presente estudio.

En el capítulo IV están plasmados los resultados obtenidos del proceso de investigación realizado, mismos que reflejan cuales fueron los factores que influenciaron los cambios de roles de las madres de familia de la Comunidad Santa Lourdes del Municipio de Bella Flor, los cual responde a los objetivos planteados.

CAPÍTULO I

JUSTIFICACIÓN, PROBLEMA Y OBJETIVOS

1.1. Antecedentes

El rol de las mujeres en la sociedad, siempre ha sido de suma importancia para el desarrollo de la misma, sin embargo la historia nos refleja que no siempre fue reconocida dicha importancia y es que ha sido la misma sociedad envuelta en el machismo la que en el pasado ha minorizado el rol femenino.

El siglo XVIII el orden social cumple con la tarea asignada al patriarcado (...) Las mujeres pertenecían al orden social del padre, del marido o de cualquier otro hombre. La familia ejercía su autoridad, ya que la minoría legal impedía que las mujeres definieran sus vidas, y propiciaba que la presión social las condenara al matrimonio o el convento como opciones propias para llevar a cabo su misión, su dedicación a Dios, su papel de madres, la procreación (Marquez, 2016, p. 16).

De acuerdo con lo señalado, la mujer estuvo sometida durante mucho tiempo al hombre y a lo que el disponía para ella, puesto que el patriarcado dominaba el orden social, por tanto la voluntad propia de la mujer no era tomada en cuenta y esta se limitaba únicamente a cumplir con lo que disponía el hombre y lo que la sociedad esperaba de ella.

Sin embargo hoy en día el empoderamiento de la mujer en la sociedad se ha tornado notorio y cada vez más fuerte, y es que la lucha de las mujeres por ser tomadas en cuenta ha dado sus frutos, hoy vemos muchas organizaciones, leyes, decretos y movimientos sociales que luchan y defienden los derechos de las mujeres y la equidad de género en todos los ámbitos sociales, reconociendo el valor del rol que cumplen las mujeres en desarrollo de toda la sociedad.

Las mujeres desempeñan un papel primordial en el mundo y en la economía rural, tanto en los países en desarrollo como en los países desarrollados. Su participación en el sector agrícola resulta de vital importancia, pues contribuyen, en gran medida, a la erradicación de la pobreza y del hambre, al acceso a una educación universal, así como al fomento de un desarrollo sostenible (Langa, Pérez, Nuñez y Cirugeda, 2009, p. 1)

Pese a ello aún en las áreas rurales existen limitaciones para las mujeres, debido a que algunas culturas todavía adoptan al patriarcado como sistema social y en otras son las condiciones económicas las que limitan el desarrollo de la participación femenina, es por ello que la Organización de las Naciones Unidas declaró el 15 de octubre como día Internacional de la mujer rural.

La participación de la mujer del campo es esencial para el desarrollo sostenible de sus familias, comunidades y países. En este sentido, el Día Internacional de la Mujer Rural tiene como finalidad recordar a la sociedad que las mujeres rurales viven en pobreza extrema, sin acceso a los servicios básicos y con enormes cargas de trabajo; asimismo, que la necesidad de potenciar sus capacidades, y mejorar su calidad de vida es ya una exigencia. (Portillo, 2005, p.2)

Esta declaratoria responde a muchos de los casos en los que los derechos de la mujer rural han sido vulnerados por algunos países, poniendo los derechos del hombre primero que el de ellas, tal es el caso de México por ejemplo en el ámbito educativo.

En México el 50,5 por ciento de la población en localidades rurales son mujeres y tienen una edad promedio de 29,9 años (ligeramente mayor a la de los hombres que es 29,1 años). Las mujeres presentan un mayor rezago educativo que los hombres. El 32,3 por ciento de las mujeres no ha concluido la educación básica obligatoria. Esto puede deberse a que, ante la escasez de recursos, los hogares prefieren enviar a los niños a la escuela en vez de a las niñas, o a que se considera más práctico que ellas renuncien o posterguen la conclusión de sus estudios. A pesar de ello, no se observa un mayor rezago de las mujeres respecto a los hombres en otras dimensiones. (Beltran, 2018, p.36)

Este aspecto sin duda alguna desfavorece el desarrollo de las mujeres, puesto que les impide fortalecer su educación a través de una formación educativa que les permita formarse académicamente para fortalecer sus oportunidades de desarrollo y así contribuir a la mejora de su calidad de vida, lo cual refleja la desigualdad social a la que se encuentran expuestas las mujeres en el área rural de este país.

Situación similar se reflejó en Uruguay en 1997, con el Programa Nacional de Agricultura Familiar (PRONAF), el gobierno de Cardoso inició el primer programa para productores familiares como una categoría específica. El programa fue implementado con relativa autonomía de las políticas de las organizaciones internacionales más importantes.

Con recursos suficientes para crédito, inversión e infraestructura, el PRONAF fue más allá de la agricultura y el establecimiento e incorporó comercialización, procesamiento, acción asociativa y estrategias de desarrollo rural regional. Una de las críticas del programa ha sido la falta de incorporación de las mujeres como beneficiarias directas, debido al no reconocimiento de los problemas de discriminación que enfrentan las mujeres, o de proveer alternativas que les permitiría una mayor integración en la economía rural. (Chiappe, 2005, p. 13)

Ambas situaciones evidencian la discriminación por la que sufren las mujeres en el área rural, al no ser reconocido el rol tan importante que cumplen dentro de su familias y de la sociedad, es importante que hoy se respeten sus derechos como personas y se revaloricen las actividades que realizan con la finalidad de tener una mejor calidad de vida.

A estos aspectos hacen referencias estudios realizados sobre el rol de la mujer rural en el desarrollo de sus comunidades, tal es el caso del estudio realizado por José Pérez Rubio (2017) denominado “*la explicación del rol de la mujer rural en las comunidades rurales*”, en el cual hace énfasis en los aspectos que no se han tenido tan en cuenta en el papel que ha tenido la mujer rural en el sostenimiento de las poblaciones rurales, aspectos que abarcan desde lo sociocultural como la incorporación de la mujer al trabajo extrafamiliar a medida que se transforman la estructuras socioeconómicas y los proyectos de vida de las mujeres, dando lugar a aspiraciones que van más allá de su labor doméstica y de servicio a los demás miembros de su familia.

En este sentido Pamela Molina Caro (2017) por ejemplo en un estudio desarrollado sobre *la desigualdad y transgresión en mujeres rurales chilenas*, analizó las experiencias y significados de desigualdad en su relación con el trabajo (productivo y reproductivo) *para mujeres rurales*, a través del cual pudo evidenciar que aún hoy en día pese a los avances significativos que se han tenido en cuanto al reconocimiento y valor del rol femenino en el desarrollo social y económico de sus familias y comunidades, las niñas, adultas y mujeres mayores ocupan un lugar de desigualdad en el trabajo.

Sin embargo existen otros trabajos que sustentan el cambio que ha sufrido el rol femenino en el área rural, al reflejar los logros que se han alcanzado en cuanto a la valorización del rol femenino y la autonomía y determinación de las mujeres para ser productivas en su comunidad, tal es el caso del estudio realizado por María Dolores de Miguel Gómez e Inocencia Martínez León (2016), denominado “*la importancia de la mujer en el medio rural español*”, en el cual se refleja la pluriactividad femenina en área rural.

Sin duda alguna estos estudios muestran la realidad actual en la que viven y se desarrollan las mujeres en el área rural, como es evidente estas situaciones varían de acuerdo al medio en que se producen, puesto que el desarrollo productivo de las mismas depende de las oportunidades con las que tenga a disposición.

Por ello existe un contraste entre una situación y otra, sin embargo es importante resaltar que en ambos casos aún se evidencian situaciones de discriminación a la labor femenina y al rol que cumplen dentro de sus comunidades, para contribuir al desarrollo de la misma. Puesto que la diversidad de las funciones que desempeñan, juegan un papel imprescindible para el sustento y desarrollo social de sus comunidades.

Según el informe sobre El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2010–2011, de la FAO, "las mujeres rurales representan, en promedio, el 43% de la fuerza laboral agrícola en los países en desarrollo (desde el 20% en América Latina hasta el 50% en Asia Oriental y África subsahariana)" (Langa, et al., 2009, p. 1)

En Bolivia la mayoría de su población reside en el área urbana, aun así la población rural es significativa, a continuación se muestra datos sobre lo mencionado: “La población boliviana se distribuye según zona geográfica, en 35,4% rural y 64,6% urbana (...) Las mujeres constituyen el 50,2% del total de la población, con un índice de feminidad de 101” (Servicio de Género y Desarrollo, 2003, p.2). Los datos reflejan que la población Boliviana está compuesta en su mayoría por mujeres, lo cual evidencia la importancia del rol que cumplen éstas en la sociedad, y su papel en la transformación y desarrollo social.

En este sentido resulta importante poder identificar cual es el rol de la mujer en el área rural en nuestro país, tomando en cuenta que la población rural representa gran parte de la población nacional, por tanto su aporte al desarrollo del mismo es importante y muy

significativo, por ello es necesario conocer los diferentes escenarios, circunstancias, limitaciones y oportunidades con las que cuentan cada una de ellas para desenvolverse y la influencia de éstos en los roles que desempeñan en sus comunidades.

La familia campesina se organiza para realizar una serie de actividades, que van desde lo productivo (agricultura, pecuaria y artesanías), hasta las relaciones extrafamiliares (organización comunal, recreación, etc.) y la reproducción de la fuerza de trabajo (preparación de alimentos, cuidado de niños, etc.). En este proceso, a las mujeres les asignan, por tradición, las tareas domésticas o reproductivas, mientras que las actividades productivas les competen a los hombres. Sin embargo, no es posible observar con claridad esta diferenciación, ya que la mujer participa de forma activa en la esfera productiva (León, 2010, p.15).

Por tanto es importante resaltar que la organización de las comunidades rurales es aún compleja de analizar, puesto que varían de acuerdo a la cultura y las costumbres que adquiere cada una de estas, y es imposible negar el crecimiento significativo que éstas han tenido en los últimos años en nuestro departamento.

En Pando los municipios que incrementaron su población rural en el periodo intercensal 2001-2012 fueron (...) Santos Mercado y Villa Nueva-Loma Alta de Pando en 232,2% y 229,8%, respectivamente, Esmeralda de Oruro en 183,8%, Nueva Esperanza, San Pedro y Sena de Pando en 179,5%, 176,4% y 153,2%, respectivamente (INE, 2012, p.3).

En el caso del departamento Pando el incremento de la población en el área rural se ha dado debido a la migración de personas del interior del país de acuerdo con Reyes “Durante la última década se ha intensificado la corriente migratoria de bolivianos del interior hacia Pando” (2008, p. 22). Situación que favorece al incremento de la población rural en nuestro departamento, sin embargo al ser migrantes de otros departamentos, traen consigo sus costumbres y tradiciones, mismas que en el proceso de adaptación a un nuevo entorno suelen sufrir de algún tipo de modificación al cohesionarse con las locales, situación que no es diferente para las mujeres.

Por ello la Federación Departamental de Mujeres Campesinas Indígena Originarias de Pando (FDMCIOP “BS”), entre los mandatos para el nuevo comité ejecutivo 2018 – 2020 resaltan:

La elaboración de una Agenda de la Mujer Rural de Pando, destacando el fortalecimiento de la estructura orgánica de mujeres en los 15 municipios de Pando; la implementación de políticas públicas a favor de las mujeres en las diferentes instancias de gobierno; la elaboración e implementación de proyectos de desarrollo productivo; el fortalecimiento organizativo; el cuidado del medio ambiente y el acceso y aprovechamiento de los recursos naturales (Cruz, 2018, p.1).

Acciones como esta reflejan la importancia de la organización de las mujeres rurales, puesto que a partir de ella se busca la revalorización del rol de la mujer en el desarrollo rural del país y del departamento, por ello es importante tener un acercamiento a la realidad social, económica y cultural en la que se encuentran actualmente, sin embargo de acuerdo a las revisiones bibliográficas realizadas los estudios sobre el tema en el departamento son escasos.

1.2. Justificación

El estudio de investigación se considera importante por que aborda un tema que revela los cambios constantes a los que está sujeta la estructura y organización de toda la sociedad y en todos sus ámbitos, mismos que han provocado que las mujeres asuman roles que en el pasado eran impensables para ellas, quienes únicamente eran limitadas a ser esposas y madres de familia.

Por otra parte, hoy en día las necesidades sociales han demandado que las mujeres incursionen en el desempeño de funciones que eran conocidas específicamente como de hombres, tal es el caso del sustento del hogar, la profesionalización, el ser autoridades, ocupar cargos importantes en la estructura social de su país, entre otras, misma que le han permitido y fortalecido el desarrollo de la mujer como ser humano pensante, competente y capaz de transformar y formar parte del desarrollo social.

Los cambios que se están produciendo en nuestra sociedad afectan de una forma importante a las mujeres y, dentro de ellas, existen diferencias entre el medio urbano y el medio rural, no solo en sus aspectos laborales, sino en todas sus formas de vida. (Cervera, Pérez, y Vargas, s/f, p. 85).

No obstante es importante resaltar que los cambios mencionados se van dando en distintas proporciones entre el área urbana y la rural, puesto que es evidente que las mujeres

que habitan en las localidades urbanas tienen mayor acceso a oportunidades de desarrollarse, tanto en el ámbito educativo, social, económico y personal, ya que cuentan con instituciones educativas accesibles, ofertas laborales, mayor reconocimiento y respeto a sus derechos, entre otras. Situación que se torna un poco más tardía en el área rural, debido a las limitaciones al acceso de oportunidades de desarrollo a las que se enfrentan diariamente las mujeres, ya que desde siempre han sido consideradas como un ser sumiso e indefenso, por lo que en muchas ocasiones han sufrido de la vulneración de sus derechos como seres humanos capaces de transformar la realidad de su entorno a través de su participación activa en el desarrollo de la misma.

Por ello es necesario realizar un acercamiento a la realidad social en la que se encuentran las mujeres rurales, de manera que se refleje la importancia del rol protagónico que desempeñan en la transformación y el desarrollo de las comunidades en las que habitan. En este sentido la presente investigación pretende contribuir a la valorización del rol femenino en el desarrollo del área rural, por tanto se plantea como objetivo Determinar los factores que generaron el cambio de rol en las madres de familia de la comunidad de “Santa Lourdes” del municipio de Bella Flor. En base a lo señalado anteriormente, se sustenta la importancia social que tiene la presente investigación.

En cuanto a la importancia académica, se puede señalar que La universidad Amazónica de Pando, establece como uno de sus principales objetivos: “Formar profesionales idóneos en todas las áreas del conocimiento científico, tecnológico y cultural, que respondan a las necesidades del desarrollo nacional y en especial regional de la Amazonia Boliviana”, por tanto el presente trabajo sustenta su importancia académica en la intervención realizada en uno de los grupos más vulnerables en nuestra sociedad en cuanto a desarrollo se refiere, a través de la cual se puso en práctica los elementos del aprendizaje adquirido durante el proceso de formación profesional, fortaleciendo la intervención comunitaria del Trabajo Social.

Asimismo es importante resaltar que la intervención del Trabajo Social, estará destinada a identificar los cambios a los que ha estado sujeta la mujer madre de familia en la comunidad Santa Lourdes, con el propósito de orientarlas y asesorarlas en temas que fortalezcan su empoderamiento dentro de su estructura social, contribuyendo así a que se

revalorice el rol que cumple cada una de ellas en el desarrollo de su familia y su comunidad, contribuyendo así a la mejora de su calidad de vida.

1.3. Descripción del problema

Hablar del rol que desempeñan las mujeres en la sociedad hoy en día, es indagar sobre un aspecto social que ha sufrido de grandes y significativos cambios a lo largo de la historia, puesto que gracias a la lucha de muchas personas, organizaciones e instituciones, se ha logrado el reconocimiento y la revalorización del rol femenino en el desarrollo de la sociedad a partir de su participación activa en los distintos ámbitos de desarrollo social, situación que antes era impensable debido al orden social que respondía generalmente al patriarcado en el cual se destinaba a la mujer a ser un ser sumiso a lo que disponía el hombre, mismo que era reconocido como un ser superior, por lo que las mujeres no podían gozar de los mismos derechos y beneficios que ellos.

Los avances que ha tenido la equidad de género y el empoderamiento femenino son evidentes e innegables, sin embargo es importante destacar que de acuerdo a la bibliografía consultada, estos cambios se dan de forma más tardía en el área rural, donde si bien existen transformaciones importantes en el desarrollo de la participación femenina, aún existen muchas limitaciones que le impiden gozar de los mismos beneficios que las mujeres del área urbana, por lo que en estos casos las mujeres han tenido mayor dificultad de desarrollo económico, social y personal, lo cual ha generado que tengan que desarrollarse en diferentes funciones en sus comunidades.

Los cambios que se están produciendo en nuestra sociedad afectan de una forma importante a las mujeres y, dentro de ellas, existen diferencias entre el medio urbano y el medio rural, no solo en sus aspectos laborales, sino en todas sus formas de vida. (Cervera, et al., s/f, p. 85).

Situación que se ve reflejada en la Comunidad Santa Lourdes del Municipio Bella Flor, que esta conformada por 10 familias, y de acuerdo a la información recabada en la comunidad, las mujeres se enfrentan diariamente a muchas dificultades, como escasas laborales, limitaciones educativas después del bachillerato y el no contar con viviendas propias, situaciones que sin

duda alguna les provoca muchas necesidades como la falta de ingresos económicos estables, no contar con una profesión que les permita desenvolverse en actividades mas productivas, asi mismo la escasas de acceso a salud de calidad, que en algunos casos son una prioridad por las circunstanancias que atraviesan, todas estas situaciones le han demandado replantear sus funciones dentro de su entorno, de manera que las mismas le permitan coadyubar a la mejora de su calidad de vida, puesto que tradicionalmente estas las limitaban a ser amas de casa, lo cual no les permitia desenvolverse de forma activa en el desarrollo economico y social de sus familias y por ende de su comunidad.

Por ello existen casos donde las mujeres han tenido que desarrollar una pluralidad de funciones, combinando el desarrollo de diferentes actividades en su vida cotidiana.

El hecho de que el medio rural actual este inmerso cada vez más en la pluriactividad más allá del mundo agrícola, el rol de la mujer rural sobrepasa el papel de auxiliar en la producción agrícola y se extiende a otras actividades (García,2004, p.14).

De acuerdo a lo señalado anteriormente, se puede mencionar que las complejas y diversas características que presenta cada familia de la comunidad han provocado diferentes formas y niveles de desarrollo personal de las madres de familia, por ello es importante poder determinar cuáles han sido los factores que han influenciado en dichos cambios de roles, y en qué medida estos se han desarrollado y afectado la vida cotidiana de cada una de ellas.

1.3.1. Formulación del Problema

¿Cómo se generaron los cambios de roles de las madres de familia en el área rural, de la comunidad “Santa Lourdes” del Municipio de Bella Flor del departamento de Pando?

1.4. Objetivos

1.4.1. objetivo general

Determinar los factores que generaron el cambio de rol en las madres de familia de la comunidad de “Santa Lourdes” del municipio de Bella Flor.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Establecer los fundamentos teóricos relacionados al rol de las madres de familia en el área rural.
- Identificar los roles tradicionales de las madres de familia en la comunidad Santa Lourdes.
- Caracterizar los roles actuales de las madres de familia en la comunidad Santa Lourdes.
- Analizar cuáles fueron los factores que generaron el cambio de rol en las madres de familia de la comunidad Santa Lourdes.

1.5. Operacionalización de variables

Objetivo general: Determinar cuáles son los factores que generaron un cambio de rol en las mujeres madres de familia de la comunidad de “Santa Lourdes” del municipio de Bella Flor.

Objetivos específicos	Variable	Dimensión	Indicador	Técnica
Identificar cuáles fueron los roles de la mujeres madres de familia en el área rural.	Antiguos Roles que desempeñaron las madres de familia del área rural.	Dimensión social	Familia Comunidad Organizaciones	Entrevistas (guía de entrevista)
Identificar cuáles son los roles actuales de la mujeres madres de familia en el área rural.	Roles actuales que desempeñan las madres de familia del área rural.	Dimensión social	Familia Comunidad Organizaciones	Entrevista (guía de entrevista)

Identificar los factores que generaron el cambio de rol en la mujer madre de familia en el área rural.	Factores que generaron cambio de roles en las madres de familia del área rural.	Microsociales	Familiar	Entrevista (guía de entrevista)
		Microsociales	Inclusión social	Historia de vida

Fuente: elaboración propia, 2020

CAPÍTULO II

DISEÑO METODOLÓGICO

2.1. Tipo de Investigación

Las características de las categorías de análisis estudiadas, nos permiten identificar los factores que llevaron a un cambio de rol de las madres de familia de la Comunidad Santa Lurdes del Municipio de Bella Flor, en este sentido podemos señalar que:

El estudio de investigación desarrollado es de tipo descriptivo, entendido éste como aquel que “Consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento” (Arias, 2012, p.24). Por tanto y de acuerdo a los objetivos planteados en la presente investigación, esta es de tipo descriptivo.

2.2.- Enfoque de la investigación

Los objetivos trazados en la presente investigación, demandan de un análisis profundo a los comportamientos, costumbres y tradiciones de las mujeres dentro de su comunidad, por lo tanto se abordan temas que abarcan la intimidad de cada una de ellas.

En este sentido fue necesario realizar un estudio con enfoque cualitativo, mismo que de acuerdo a Hernández, “se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (2014,p.358); en base a esta definición, se evidencia la importancia de un análisis cualitativo del fenómeno bajo estudio.

2.3.- Población y Muestra

Población: En toda investigación la determinación de la población es imprescindible, puesto que a través de misma se puede identificar el grupo de sujetos (sean éstos personas, animales o cosas), que formaran parte del estudio a realizarse, de acuerdo con Hernández “Las poblaciones deben situarse claramente por sus características de contenido, lugar y tiempo. Los criterios que cada investigador cumpla para su delimitación depende de sus objetivos de estudio, y es importante establecerlos de manera muy específica” (2014, p.174). En este sentido la población o universo determinados para la presente investigación son 15 mujeres madres de familia de la comunidad de Santa Lourdes municipio de Bella flor, mismas que son las que habitan de forma regular la munidad.

Muestra: La muestra en toda investigación, permite delimitar específicamente el grupo de sujetos con los que se desarrollará el estudio. En el proceso cualitativo es entendida como “grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea estadísticamente representativo del universo o población que se estudia” (Hernández, 2014,p.384). De acuerdo a lo planteado anteriormente, se determinó como muestra de la presente investigación seis madres de familia de la comunidad Santa Lourdes, puesto que el muestreo seleccionado para la presente investigación es el de conveniencia por tanto nos permite seleccionar a quienes podemos aplicar nuestros instrumentos, y no así nos arroja un número específico de muestra, en este sentido se aplicaron las tecnicas de investigación a las madres de familia de la comunidad que accedieron a la aplicación de las mismas.

2.4.- Tipo de muestreo

Muestreo por conveniencia.

De acuerdo con las características de la población y la dificultad del acceso a la misma, se realizará el muestreo por conveniencia mismos que de acuerdo con Mendieta (2015), se utiliza cuando se elige una población y no se sabe cuántos sujetos pueden tener el fenómeno de interés, aquí se recurre a los sujetos que se encuentren, también se utiliza en fenómenos muy frecuentes pero no visibles.

Este tipo de muestreo según Mendieta tiene como características: “a) establecer diferentes etapas de selección de muestra. b) identificar sujetos que cuenten con el fenómeno en general. Se utiliza en diseños como: fenomenología, etnografía y etnometodología” (2015,p.114). En base a las características que presentan los sujetos bajo estudio y los objetivos planteados se estableció como tipo de muestreo, el muestreo por conviencia.

2.5.- Fuentes y técnicas de investigación

Para poder obtener los datos necesarios para el alcance de los objetivos planteados se acudió a los dos tipos de fuentes:

Fuentes secundarias: Las fuentes secundarias permiten acceder a información importante que sustentan teóricamente la investigación planteada, en este sentido se definen como aquellas “cuando los datos proceden de instituciones gubernamentales, industriales o individuales” (Lafuente y Marín, 2008,p.16). Para el desarrollo de la presente investigación se recurrió a fuentes secundarias como; informes gubernamentales, libros, investigaciones previas sobre el tema, sitios webs, entre otras.

Fuentes primarias: Las fuentes primarias permiten acceder a información fidedigna de primera mano, puesto que se obtienen los datos directamente de las personas involucradas en la investigación, por tanto hacen referencia a “cuando recogemos directamente los datos para el desarrollo de nuestra investigación” (Lafuente y Marín, 2008,p.16). En este sentido, las fuentes primarias son las madres de familia seleccionadas, que forman parte de la muestra.

En cuanto a las técnicas de recolección de datos; las utilizadas para el presente trabajo de investigación son la entrevista y la observación.

La entrevista:

La entrevista es una técnica que siempre ha sido utilizada por las ciencias sociales, y es que a través de estas se puede acceder a información fidedigna, de primera mano, en contacto

directo con las personas que forman parte de la investigación planteada, de allí la importancia de su aplicación en toda investigación cualitativa.

Es un proceso dinámico de comunicación interpersonal, en el cual dos o más personas conversan para tratar un asunto. En las ciencias humanas es lo mismo, pero con un matiz: no es una simple conversación, sino que es una conversación más profesional. Alguien demanda algo (información u opiniones) a quien se supone que puede proporcionarla. (Ander Egg, 2003, p.88).

Sin duda alguna la aplicación de la entrevista es esencial para toda investigación cualitativa, y el presente estudio no fue la excepción, en este sentido a través de un análisis se determinó, aplicar el tipo de entrevista estructurada, en la cual “se decide de antemano que tipo de información se quiere y en base a ello se establece un guión de entrevista fijo y secuencial” (Folgueiras, *s.f.* p. 3). Esta técnica de la entrevista con su instrumento la guía de entrevista, nos permite obtener las opiniones o percepciones de cada individuo al que se le realizara las preguntas y así obtener de una fuente confiable las respuestas para la realización del trabajo.

La observación

La observación como técnica de investigación cualitativa, se torna imprescindible, puesto que a través de su aplicación nos permite profundizar en la situación que estamos estudiando, lo cual facilita y potencializa la recolección de información que no está plasmada en forma escrita ni es necesario expresarlo verbalmente.

La observación es la única técnica que permite estudiar una situación, grupo, comunidad sin necesidad de hacer uso de la mediación lingüística. El observador que está atento a las sugerencias no verbales y sabe interpretar su significado puede conseguir un conocimiento mayor del sujeto de la investigación/intervención que aquellos que prestan atención solo a lo verbal. La observación permite aprender el lenguaje, las reglas, los modos de comportamiento e incluso los valores y actitudes de los sujetos con los que interactuamos (Tamayo, citado en Schettini y Cortazo, 2016, p.13).

La importancia de la observación en la investigación cualitativa, es que nos permite acceder a información significativa de las personas con las que interactuamos, lo cual

enriquece en gran medida el análisis de los resultados obtenidos, puesto que en muchas ocasiones las personas que forman parte de la investigación tienden a limitarse en la información que brindan a la hora de realizar las entrevistas, por lo que la aplicación de la observación se torna indispensable para obtener la información necesaria para toda investigación, ya que no se trata únicamente de observar el entorno, sino de hacerlo de forma detallada, responsable y con sensatez, de manera que se recabe del entorno y de los gestos y actitud del sujeto toda la información posible.

CAPÍTULO III

MARCO REFERENCIAL

En el presente capítulo se refleja el marco referencial en el cual se sustenta la realización de la investigación.

En primera instancia se presenta el marco legal, mismo que plantea como sustento legal, las leyes que determinan y defienden los derechos de las mujeres a una vida con igualdad de condiciones laborales, económicas, políticas, sociales, partiendo de la importancia de su rol en el desarrollo social.

Luego se presenta el marco teórico, mismo que representa el sustento teórico de la investigación, en el cual se analizan las diferentes perspectivas de los autores, en cuanto al rol femenino en la sociedad y su aporte a la transformación y desarrollo de la misma, tomando en cuenta las funciones que cumple la mujer en el área rural, y los factores que han influido a lo largo de la historia a un cambio de rol de la mujer en el área rural, a través del cual se ha logrado una mayor integración y valorización femenina.

3.1. Marco legal

3.1.1. Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia

La Constitución Política de Estado, es la máxima legislación a la cual nos regimos los y las bolivianas, y en ella se establecen y garantizan los derechos de las comunidades rurales, como ciudadanos y personas que habitan en nuestro país.

Capítulo cuatro; Derechos de las Naciones y Pueblos Indígenas Originarias Campesinas, en su Artículo 30, numeral II establece. En el marco del Estado y de acuerdo con esta constitución las naciones y pueblos indígenas campesinos gozan de los siguientes derechos:

1. A existir libremente.
2. A su identidad cultural, creencia religiosa, espiritualidades, prácticas y costumbres y a su propia cosmovisión.
3. A que la identidad cultural de cada uno de sus miembros, si así lo desea, se inscriba junto a su ciudadanía boliviana en su cédula de identidad, pasaporte u otros documentos de identificación con validez legal.
4. A la libre determinación y territorialidad.
5. A que sus instituciones sean parte de la estructura general del Estado.
6. A la titulación colectiva de tierras y territorios.
7. A la protección de sus lugares sagrados.
8. A crear y administrar sistemas, redes y medios de comunicación propios.
9. A que sus saberes y conocimientos tradicionales, su medicinal tradicional, sus idiomas, sus rituales y sus símbolos y vestimenta sean valorados, respetados y promocionados.
10. A vivir en un medio ambiente sano, con manejo y aprovechamiento adecuado de sus ecosistemas.
11. A la propiedad intelectual colectiva de sus saberes, ciencias y conocimientos, así como a su valoración, uso, promoción y desarrollo.
12. A una educación intracultural, intercultural y plurilingüe en todo el sistema educativo.
13. Al sistema de salud universal y gratuito que respete su cosmovisión y prácticas tradicionales.
14. Al ejercicio de sus sistemas políticos, jurídicos y económicos acorde a su cosmovisión.
15. A ser consultados mediante procedimientos apropiados, y en particular a través de sus instituciones, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles.
16. A la participación en los beneficios de explotación de los recursos naturales en sus territorios.
17. A la gestión territorial indígena autónoma.

18. A la participación en los órganos e institución del Estado.

Como se puede evidenciar en ninguno de los derechos plasmados en la Constitución Política del Estado existe una diferenciación o favorecimiento entre el sexo masculino y el femenino, sino que reconoce sus derechos como colectividad sin ningún tipo de discriminación; por tanto las mujeres deben tener acceso garantizado al goce y disfrute de cada uno de ellos.

3.1.2. Ley de organizaciones económicas campesinas, indígenas-originarias-OECAS y de organizaciones económicas comunitarias-OECOM para la integración de la agricultura familiar sustentable y la soberanía alimentaria (N° 338).

En esta ley se establecen y garantizan los derechos que tiene la mujer a ser reconocidas como productoras dentro de sus comunidades, reconoce la labor que desarrollan para la contribución de una economía estable y el aporte social que realizan en las actividades que desarrollan dentro de su comunidad.

Mismas que son reconocidas en los siguientes artículos:

Artículo 7 principios

6. género y generacional. Se asume la obligación de impulsar acciones que garanticen equidad de género y que donde prima la familia compuesta por hombres, mujeres, jóvenes y adultos mayores, estos se reconocen en sus diferencias y complementariedades, participan en equidad y contribuyen con equidad para el desarrollo social, económico y productivo para el vivir bien.

9. reconocimiento del aporte productivo de la mujer rural. Se reconoce el aporte productivo de las mujeres indígenas originarios campesinos, interculturales y afrobolivianas de la agricultura familiar sustentable para la producción de alimentos destinados al consumo nacional y la soberanía alimentaria, a la generación de excedentes y al desarrollo del sector productivo.

Artículo 27 registro único de la agricultura familiar sustentable

III. A través del registro único se procederá a la acreditación de los sujetos a la agricultura familiar sustentable del área rural del país por rubros y de acuerdo al nivel de desarrollo de los mismos en el proceso productivo. Adicionalmente este generara y sistematizara información productiva rural según el calendario agrícola, difundirá los productos y servicios de los sujetos de la agricultura familiar sustentable, cuantificará su aporte al desarrollo económico local y nacional, el aporte económico de la mujer y la juventud rural, los volúmenes y diversificación productiva, entre otros.

Artículo 14 Características de las organizaciones económicas campesinas, indígenas y originarias – OECAS

8. promueven la participación de mujeres y hombres en igualdad de oportunidades y funciones en las directivas.

Artículo 17 Obligaciones del Estado Plurinacional

4. Visibilizar el rol de las mujeres y la juventud rural en la agricultura familiar sustentable, su aporte económico productivo, y fomentar la difusión e intercambio de experiencias entre los sujetos de la agricultura familiar sustentable.

11. el nivel central del estado y las entidades territoriales autónomas, en el marco de sus competencias, promoverán el efectivo acceso de las mujeres a los componentes de producción en igualdad de oportunidades y condiciones, en especial, a créditos productivos de fomento y a la educación técnica y tecnológica especializada.

Como podemos evidenciar cuando hablamos de los roles de la mujer en el área rural, en nuestro país existen leyes que norman, establecen y garantizan sus derechos como personas productivas dentro de su comunidad, por ello es importante que estas sean aplicadas de acuerdo a lo que establecen. De manera que ellas tengan acceso al goce de sus derechos y al reconocimiento y revalorización del aporte que realizan a la producción y desarrollo de sus familias y comunidades.

3. 2. Marco Teórico

3.2.1 Estado del arte

Los roles femeninos en el área rural, sin duda alguna son imprescindibles e importantes en el desarrollo de las comunidades, sin embargo no siempre son reconocidos y valorados socialmente, por lo que en muchas ocasiones las mujeres se han visto vulneradas en cuanto a su derechos como personas, por tanto centramos nuestro interés en analizar el contraste que existe hoy en día entre algunas comunidades y otras en cuanto al acceso de oportunidades y posibilidades de desarrollos con las que cuentan las mujeres en el área rural.

A estos aspectos hacen referencias estudios realizados sobre el rol de la mujer rural en el desarrollo de sus comunidades, tal es el caso del estudio realizado por José Pérez Rubio (2017) denominado “*la explicación del rol de la mujer rural en las comunidades rurales*”, en el cual hace énfasis en los aspectos que no se han tenido tan en cuenta en el papel que ha tenido la mujer rural en el sostenimiento de las poblaciones rurales, aspectos que abarcan desde lo sociocultural como la incorporación de la mujer al trabajo extrafamiliar a medida que se transforman la estructuras socioeconómicas y los proyectos de vida de las mujeres, dando lugar a aspiraciones que van más allá de su labor doméstica y de servicio a los demás miembros de su familia.

En este sentido Pamela Molina Caro (2017) por ejemplo en un estudio desarrollado sobre *la desigualdad y transgresión en mujeres rurales chilenas*, analizó las experiencias y significados de desigualdad en su relación con el trabajo (productivo y reproductivo) para mujeres rurales, a través del cual pudo evidenciar que aún hoy en día pese a los avances significativos que se han tenido en cuanto al reconocimiento y valor del rol femenino en el desarrollo social y económico de sus familias y comunidades, las niñas, adultas y mujeres mayores ocupan un lugar de desigualdad en el trabajo, por lo que señala lo siguiente:

Consideramos la noción de trabajo desde una perspectiva amplia, que incluye la inserción en el mercado remunerado agrícola y la producción campesina, como también el ejercicio del trabajo reproductivo, doméstico y de cuidado, realizado en la privacidad del hogar. De allí la intersección trabajo y familia (2017, p.134).

En este caso al tratarse de una comunidad dedicada casi en su totalidad a la fruticultura, se evidenció que las mujeres sufrían de la vulneración de sus derechos, puesto que al tener jefes intermedios, sufren de malos tratos, como insultos verbales, así también las condiciones de trabajo no son las adecuadas al tratarse de la manipulación de productos alimenticios, puesto que lo realizan con bajas condiciones de salubridad afectando su dignidad. Así mismo el estudio realizado refleja la falta de valoración al trabajo femenino, misma que se ve evidenciado en el salario que perciben por supuesta producción ineficiente.

Sin embargo existen otros trabajos que sustentan el cambio que ha sufrido el rol femenino en el área rural, al reflejar los logros que se han alcanzado en cuanto a la valorización del rol femenino y la autonomía y determinación de las mujeres para ser productivas en su comunidad, tal es el caso del estudio realizado por María Dolores de Miguel Gómez e Inocencia Martínez León (2016), denominado “*la importancia de la mujer en el medio rural español*”, en el cual se refleja la pluriactividad femenina en área rural.

En este sentido el estudio refleja que la mujer española en el área rural desempeña diferentes actividades, mismas que en su mayoría son económicamente productivas, como ser; en la ganadería a través de su función en la producción de leche, así también ha incursionado en el turismo rural a través de la implantación de casas y hoteles rurales como alternativa al turismo de playa, esto como medio de obtener un salario estable, de igual forma aunque menos reconocida están las labores de casa combinadas con las actividades agrícolas, puesto que en este caso dichas actividades no son reconocidas económicamente pese al significativo aporte social y económico que realizan en su comunidad.

Sin duda alguna ambos estudios nos muestran la realidad actual en la que viven y se desarrollan las mujeres en el área rural, como es evidente estas situaciones varían de acuerdo al medio en que se producen, puesto que el desarrollo productivo de las mismas depende de las oportunidades con las que tenga a disposición.

Por ello existe un contraste entre una situación y otra, sin embargo es importante resaltar que en ambos casos aún se evidencian situaciones de discriminación a la labor femenina y al rol que cumplen dentro de sus comunidades, para contribuir al desarrollo de la

misma. Puesto que la diversidad de las funciones que desempeñan, juegan un papel imprescindible para el sustento y desarrollo social de sus comunidades.

3.2.2. Enfoque de género

El enfoque de género hace referencia a las diferencias y desigualdades que puedan existir entre hombres y mujeres, por ello “permite el análisis de la sociedad, buscando explicar y comprender las relaciones sociales entre hombres y mujeres, identificando sus necesidades, interés, roles y capacidades diferenciadas” (Ramírez, Hernández, Gutiérrez, Rivas y Padilla, 2012, p.15), en base a lo señalado anteriormente podemos mencionar que a través del enfoque de género, podemos realizar un análisis del comportamiento social de las personas, mismos que generalmente están asociados socialmente al género al que pertenecen. En este sentido Scott señala lo siguiente:

Género se emplea también para designar las relaciones sociales entre sexos; género pasa a ser una forma de denotar las construcciones sociales, a creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres, es una categoría social impuesta sobre un cuerpo asexuado (citado en Perilla, 2014, p.192).

En sentido podemos señalar que como menciona el autor, los seres humanos nacemos siendo inocentes a las diferencias entre ser hombre o ser mujer, por tanto no vemos la diferencia entre unos y otros, por ello no sabemos que es lo que se supone debemos hacer.

Sin embargo desde el primer contacto con el mundo nos vemos expuestos a las ideas sociales de lo que se espera de nosotros como hombres o mujeres, marcando así las diferencias entre sexos, desde la manera de vestirnos, los colores que nos representan, los juegos que “son hechos” para cada uno y el comportamiento que se espera tengamos.

Es en estas situaciones donde se empiezan a reflejar las desventajas que presentan las actividades o funciones designadas socialmente a las mujeres, puesto que éstas en su mayoría pese a su importancia, no son valorizadas ni reconocidas, como primordiales para el desarrollo de la sociedad; es por ello que “la crítica de género y el extrañamiento de las mujeres en relación con el sentido y el orden del mundo y los contenidos asignados a sus vidas, han sido

móvil fundamental del avance de éste enfoque” (Lagarde, 1996, p.3). En este sentido cuando se habla de enfoque de género el mismo se direcciona a las desigualdades y desventajas sociales que tienen las mujeres con respecto a los hombres, misma que se encuentran arraigadas aún en nuestros días en todas las esferas sociales.

Situaciones como las mencionadas anteriormente han provocado que se dé una transformación social en cuanto a la participación y valorización de la participación femenina en el desarrollo social, lo cual ha permitido la creación del género feminista mismo que señala lo siguiente:

El análisis de género feminista es detractor del orden patriarcal, contiene de manera explícita una crítica a los aspectos nocivos, opresivos y enajenantes que se producen por la organización social basada en la desigualdad, la injusticia y la jerarquización política de las personas basadas en género.(Lagarde, 1996, p.3).

De acuerdo a lo señalado anteriormente el género feminista busca lograr un cambio social en cuanto la desigualdad, promoviendo la equidad de género en todos los aspectos sociales y al mismo tiempo promueve la autonomía y el empoderamiento de la mujer.

3.2.3. Vínculo entre género femenino y la escala productiva y la reproductiva

En este acápite analizaremos el vínculo que existe social y económicamente entre la mujer y la escala productiva y reproductiva reconocida en todo desarrollo social, para ello es necesario conocer en primera instancia a que hacen referencia ambas escalas en nuestra sociedad.

En primer lugar, definiremos el trabajo reproductivo, o también llamado trabajo doméstico, mismo que de acuerdo a Fritz y Valdés (2006), “incluye la reproducción biológica/humana, la mantención humana, incluida la reproducción de la fuerza de trabajo, y la reproducción social” (p.51). En este sentido podemos señalar que ésta escala esta histórica y naturalmente vinculada a la mujer, puesto que es ella quien se encarga de la reproducción humana y posteriormente de acuerdo a la tradición social es también quien se encarga del cuidado de los hijos, y el funcionamiento del hogar, es decir; su labor dentro del seno familiar

está direccionada al servicio de las necesidades de los miembros de su familia, mientras que el hombre o padre de familia es quien genera el sustento económico de la familia.

Por ello el trabajo doméstico es reconocido como una función desarrollada generalmente por las mujeres y “se realiza de preferencia en los hogares, es un trabajo con valor de uso cuando es desarrollado por la esposa o conyugue (...) es un trabajo desarrollado sin retribución económica, bajo un sistema de relaciones no asalariadas” (Fritz y Valdés, 2006, p.51). Es decir; este trabajo adquiere un valor imprescindible en el sentido de la importancia de las actividades que realizan las mujeres en cuanto al cuidado de sus hijos y de sus hogares. Sin embargo no es un trabajo económicamente lucrativo, puesto que por ello no perciben ningún salario o recompensa económica.

En contraste se encuentra el trabajo productivo, mismo que “incluye las actividades de producción de bienes o servicios para el mercado, tiene valor de cambio, por ende una retribución económica y generalmente se desarrolla fuera del hogar (Fritz y Valdés, 2006, p. 51). Dichas actividades son históricamente reconocidas como masculinas, por ello tradicionalmente se conoce al hombre como el proveedor económico de las familias, a las mujeres como señalamos anteriormente, generalmente se les atribuye la responsabilidad primordial del cuidado y mantenimiento de los recursos humanos.

Sin embargo hoy en día, gracias a los cambios significativos que se han dado en cuanto a equidad de género e igualdad de condiciones, ha permitido que “la forma de organización de la producción en la actualidad cada vez se diversifica más, superponiendo muchas veces los espacios de producción y reproducción” (Fritz y Valdés, 2006, p.51). Lo cual les permite a las mujeres insertarse cada vez más a actividades económicamente productivas, puesto que tienen mayor oportunidad de acceder a fuentes laborales, de igual forma buscan otros ingresos a través de trabajos independientes, actividades que pueden desarrollar en su hogares, haciendo una combinación entre ambas escalas.

Este acápite nos permite identificar la desvalorización femenina que aún hoy en día se vive en nuestra sociedad, puesto que pese a los grandes avances en cuanto a equidad de género, persiste la idea arraigada de que la función primordial de la mujer es la reproductiva,

quedarse en casa a cargo del cuidado de sus hijos; situación que las desvaloriza como sujetos productivos en la sociedad, ya que no es reconocida como un trabajo, puesto que no les genera ingreso económico y generalmente no es reconocido como un índice de desarrollo de un país.

En este sentido la actividad productiva de la mujer es conocida socialmente como colaboradora de las actividades que realizan sus parejas, es decir que le brindan al hombre la tranquilidad de desarrollar sus actividades laborales, sabiendo que el cuidado de sus hijos y de sus hogares está siendo desarrollado por ellas. Por ello es necesario realizar un acercamiento a la importancia del empoderamiento femenino, como impulsor de la igualdad entre hombres y mujeres a nivel familiar y hasta comunitario.

3.2.4. Roles de Género

Hablar sobre los roles que cumplen las mujeres en el área rural, es indagar sobre aspectos que sufren de ciertas modificaciones dependiendo de las costumbres y tradiciones que adopta el grupo social al que pertenecen, puesto que los roles que cumplen dentro de sus comunidades, son de cierta manera influenciados y establecidos por su propio entorno.

La palabra rol designa la función que una persona desempeña en un determinado contexto; por otra parte el género es una categoría que identifican los roles socialmente construidos que expresan los valores, conductas y actividades que asigna una sociedad a las mujeres y a los hombres (Castañeda, 2007, p. 6).

Es decir, que dentro de todo grupo social los roles de género están históricamente establecidos, puesto que tradicional e históricamente se les ha asignado funciones determinadas a los hombres y a las mujeres, a través de las cuales se los diferenciaba. En este proceso de diferenciación, se definió a la mujer durante mucho tiempo como “ama de casa”, es decir su única función era estar a la disposición del hombre y a lo que éste disponía para ella.

Sin embargo hoy en día, gracias a la lucha de muchas mujeres, organizaciones, legislaciones; se ha logrado un mayor reconocimiento al rol de la mujer en el proceso de transformación y desarrollo social, lo cual ha potenciado y fortalecido significativamente su participación activa dentro de su entorno.

3.2.5. Teoría feminista y el rol social de las mujeres

La función que cumplen las mujeres en la sociedad, trasciende a todos los ámbitos, puesto que la participación del género femenino es indispensable para el desarrollo de todo grupo social, y es que dicha función abarca desde la reproducción a la producción, es decir si bien inicia con la reproducción a través de la procreación de sus hijos, como parte de su papel de madre de familia, este hoy en día no se limita a las funciones que desempeña en su hogar, sino que va más allá, las necesidades sociales han demandado la participación de la mujer en todos los ámbitos sociales, logrando así su inclusión a sectores que antes eran específicamente designados a los hombres.

El control social se ha alterado en el hogar a medida que profundos cambios se han registrado en las estructuras socioeconómicas. En el caso de las mujeres los proyectos de vida se han transformado profundamente, de manera que los derechos y aspiraciones individuales han dejado de definirse exclusivamente en el ámbito de la familia como una vida orientada al servicio de los demás miembros, afirmándose su derecho a tener carrera profesional y una vida propia (Beck-Gerstei., citado en Pérez 2017, p.11).

Es precisamente a esta transformación a la que hace énfasis la teoría feminista, misma que “se propone no sólo como una política de igualdad sino de autonomía de la mujer” (Pérez, 2017, p.9). Es decir, no solo plantea como finalidad lograr la equidad de género, sino que busca que la mujer juegue un papel protagónico en el desarrollo social, de forma autónoma sin dependencias masculinas extremas como en el pasado.

Su legitimación como construcción social de la modernidad ha calado en todas las instancias de la estructura social, del tal forma que instituciones, organizaciones, sobre todo las políticas, han asumido la teoría feminista no sólo como una política de igualdad sino de autonomía y empoderamiento de la mujer (Pérez, 2017, p.9).

Es evidente que a través del feminismo se ha logrado replantear el rol femenino en la sociedad “al reivindicar los derechos de las mujeres, develó la ideología sobre la que estaba construido el discurso de la desigualdad, y cuestionó de forma radical los planteamientos filosóficos que colocaban a las mujeres como seres inferiores” (Bonilla, 2010, p.211).logrando un cambio de perspectiva más equitativa y protagónica, reconociendo

y valorando la participación de la mujer en todos los ámbitos.

Sin embargo, existen todavía situaciones de la desigualdad entre hombres y mujeres, que si bien son mucho menos evidentes que en el pasado, aún están presentes en nuestra sociedad.

En las sociedades estratificadas sexualmente, los roles de élite que se pueden localizar en el mundo de la política y la empresa siguen siendo desempeñados por hombres, de ahí que las conductas y actitudes laborales de los hombres y mujeres se diferencian en la medida en que cada uno ocupa roles que son desiguales en término de *poder*, *oportunidad* y *recompensa* (Palenzuela, citado en Pérez, 2017, p.9).

Esta situación se torna aún más evidente en el área rural, donde el patriarcado está más arraigado, puesto que por tradición son los hombres quienes asumen las funciones jerárquicas en sus comunidades.

En este sentido las mujeres del área rural aún se encuentran expuestas a sufrir la vulneración de sus derechos, por ello el feminismo como “movimiento que promueve el cambio para construir una sociedad más justa e igualitaria puede contribuir a la mejora y al desarrollo en las zona rurales en sus diferentes aspectos” (Colectivo de Mujeres por la Igualdad en la Cultura, 2019, p.1). Es importante destacar que dichos cambios, se están dando de acuerdo al contexto en el viven en el área rural, y es que ya no son sujetos pasivos, sino que desempeñan funciones que contribuyen al bienestar y desarrollo de sus comunidades.

3.2.6. El género mujer y su contribución a la comunidad

Lograr el desarrollo en todo grupo social, requiere de la participación de todos sus miembros, puesto que cada uno con la particularidad de las funciones que desempeñan contribuyen al desarrollo de sus comunidades, por tanto la participación de todos es importante.

En este abanico de participación y aporte grupal, se encuentra la contribución de las mujeres en el área rural, misma que es diversa y significativa, puesto que abarca aspectos que

trascienden todos los ámbitos de nuestra sociedad, sin embargo tiene su inicio en ámbito familiar, por ello de acuerdo con Scholtus y Domato:

El cumplimiento del rol socialmente reconocido de la mujer se ve afectado en forma directa o indirecta en el ámbito familiar por sus propias necesidades y problemas, esta es una razón de la participación activa de la mujer en el proceso de desarrollo” (2015, p. 21).

En este aspecto se hace énfasis en la influencia del ámbito familiar en el rol de las mujeres en el desarrollo de su comunidad.

Y es que como se mencionó anteriormente su participación inicia en cierta forma en el ámbito familiar, con la reproducción, al procrear a sus hijos contribuyen con el desarrollo social de la comunidad, así mismo a lo largo del crecimiento de sus hijos, y la educación que les brinden, también contribuyen con nuevos recursos humanos y fuerza de trabajo para el desarrollo económico de sus familias.

Durante todo este proceso también es importante destacar que la mujer, al convertirse en madres de familia se atribuyen nuevas y complejas responsabilidades, Por ello el empoderamiento de la mujer rural debe ser considerado según Palenzuela (citado en Pérez, 2017), como un proceso que se manifiesta en diversos escenarios interconectados que van desde las estructuras en las que se ejercita el poder político institucional hasta los ámbitos de las relaciones personales, desde la esfera institucional hasta la sociedad civil, desde las relaciones sociales hasta la vida cotidiana. En este sentido se ven en la necesidad de cohesionar sus actividades cotidianas de la casa con otras más sustentables económicamente, por ello deben introducirse en el mundo laboral de manera de contribuir en sustento familiar, convirtiéndose también ellas en sujetos productivos, activos, participativos y contribuyentes del desarrollo de cada una de sus comunidades.

Por tanto para que adquiera su verdadero sentido emancipador este proceso compartido, no puede limitarse al ámbito de los individual, sino que “debe integrar lo micro y lo macro, lo privado y lo público, lo productivo y lo reproductivo, y lo local y lo global” (Palenzuela, citado en Pérez, 2017, p.12) , es decir; que las mujeres

rurales pueden jugar un rol protagónico en todos los ámbitos y niveles sociales, por tanto su participación en el desarrollo y la transformación de sus comunidades debe ser tomada en cuenta, respetada y valorizada.

3.2.7. Roles de la mujer rural

Los roles femeninos en el área rural, siempre han sido asociados a las labores de casa, y es que tradicionalmente la mujer estaba destinada a limitar sus funciones, a aquellas que le demandaba el cuidado de su hogar, sin embargo esta situación en la actualidad debido a los cambios y necesidades sociales se ha ido transformando.

La dualidad del mundo rural: el tradicional, caracterizado por fuertes vínculos familiares, al mismo tiempo que existe un mundo rural moderno con valores y servicios más próximos a la urbe, lo que implica que las mujeres jóvenes en los pueblos también valoren el permanecer en los mismo y decidan quedarse como mujeres que “buscan sentido propio a la ruralidad para encontrar un lugar en este escenario confuso que mezcla valores viejos y nuevos” y lo buscan a través de nuevos empleos, a través del aumento progresivo de la participación social y a través de la renovación de los roles tradicionales. (Díaz, 2009, p.8).

Por tanto, es importante destacar que las funciones de las mujeres en el área rural han sufrido de modificaciones que le permiten desarrollar sus capacidades y destrezas desde distintos ámbitos, fortaleciendo así su participación activa en desarrollo social. El medio rural se beneficia claramente de la actividad productiva desarrollada a través de la explotación familiar agraria, que en palabras de García, se establece como “la conformación socioeconómica donde mejor se refleja la confusión entre el trabajo doméstico reproductivo no remunerado y el trabajo remunerado productivo” (citado en Millán, 2002, p. 13). Es decir, que las actividades que desarrollan hoy en día tienden a fortalecer las desempeñadas por los hombres, logrando así una economía más estable a través de la combinación de la fuerza laboral, lo cual les permite elevar su producción, y por ende sus ingresos.

A esta situación se le suma el hecho de que lo rural cada vez se ha hecho en parte autónomo de lo agrario, es decir que no se limita únicamente a actividades netamente agrarias, sino que ha ido diversificando sus actividades, en función de los cambios y las necesidades actuales.

Pero este proceso lejos de crear una competencia entre ambos está contribuyendo a su mantenimiento y a su consolidación. El fortalecimiento de un desarrollo rural con la creación de un ámbito cada vez más diversificado es un factor altamente positivo para la familia agraria (Muñiz, 2002. 14).

En este sentido podemos señalar que las mujeres también son parte de este fortalecimiento, puesto que con su participación en las diferentes actividades dentro de su comunidad potencializan el desarrollo de la misma en todos sus ámbitos, por ello es importante promover dicha participación.

3.2.8. Rol de la mujer rural en la economía

La función de la mujer rural en la estructura económica de sus comunidades, es diversa e imprescindible, puesto que las necesidades le han demandado desempeñar actividades que generen mayores ingresos a sus familias, en consecuencia se ha generado una pluractividad femenina, dejando éstas de ser las tradicionales amas de casa.

El hecho de que el medio rural actual este inmerso cada vez más en la pluriactividad más allá del mundo agrícola, el rol de la mujer rural sobrepasa el papel de auxiliar en la producción agrícola y se extiende a otras actividades (García,2004, p.14).

La bibliografía advierte este eminente cambio a través de sus diferentes autores, que si bien lo describen desde diferentes perspectivas, coinciden en la transformación que han sufrido las actividades femeninas en el mundo rural.

En los últimos tiempos el trabajo rural femenino también ha sufrido cambios y la crisis económica hace que las mujeres asuman una activa inserción en este ámbito laboral. La producción agrícola de carácter familiar subsiste en numerosos casos sin mano de obra de terceros, llegando las mujeres a ser productoras directas de cosechas, lo que antes no había sido posible (Martínez y Baeza, 2017, p.32).

El reconocimiento de estos cambios, han permitido la revalorización femenina y su importancia en el desarrollo de las comunidades rurales, asumiendo así el rol significativo que cumplen en la contribución económica familiar, contribuyendo así al bienestar de sus familias y su entorno.

Sin embargo, el medio rural no sólo vive de la agricultura, sino que se está produciendo una continua diversificación de actividades que están abriendo nuevas oportunidades para las mujeres que ya no desempeñan roles complementarios a los del hombre sino papeles principales, pues muchas de las nuevas actividades suponen la rentabilización de “saberes” que siempre han estado en la memoria de las mujeres (Chulvi, citado en Miguel y Martínez 2016, p.5).

En este aspecto se pueden mencionar actividades como la artesanía, que son enseñadas de generación en generación, como una forma de elaborar sus propios utensilios domésticos, sin embargo hoy en día se valora significativamente su realización, lo cual ha permitido su comercialización, tornándose una actividad económica para ellas y sus familias.

No hay que olvidar que dentro del actual sistema económico, que facilita la flexibilidad en el mercado de trabajo, las mujeres recorren distintos itinerarios, según sus ciclos y estrategias familiares y económicas, que contribuyen a su pluriactividad, en este sentido:

Las mujeres han demostrado ser una mano de obra flexible, adaptativa y pluriactiva, pues en ocasiones trabajan simultáneamente en la explotación familiar y son asalariadas en otro sector de actividad, lo que posibilita la continuidad de la empresa familiar agraria (Majoral y Sánchez, 2002, p.30).

Otra muestra clara del potencial aporte femenino en la economía rural, a través de las diferentes actividades que realizan con el propósito de contribuir a la mejora de la calidad de vida de sus familias.

3.2.9. La mujer rural y su rol familiar

Las labores familiares de las mujeres en el área rural, al igual que en el urbano son imprescindible para el desarrollo social, y es que generalmente es a ellas quienes se les atribuyen socialmente la responsabilidad del cuidado y educación de sus hijos, esto debido a la función biológica natural que cumplen de reproducción.

Si bien hoy en día las mujeres han desarrollado la capacidad de desenvolverse en otros ámbitos como el laboral, no han dejado de lado su rol de madres y esposas, sino que han tenido que cohesionar ambas funciones, con el propósito de ser productivas en su entorno familiar y social.

La mujer rural lleva a cabo en relación con sus labores tareas tanto reproductivas como productivas. En el primer caso se incluye la reproducción de la vida misma abarcando el embarazo, la lactancia, la crianza y el cuidado de los niños y en igual línea se puede apreciar el sentido social donde la mujer en el medio doméstico reproduce las condiciones del sistema social al que pertenece (Torres, 2004, p.7).

En este sentido las mujeres han logrado desarrollarse económicamente, puesto que con la generación de ingresos económicos a sus familias, estas se tornan productoras de bienestar social, a través de los beneficios que le pueden brindar a sus familias y a su comunidad.

Las mujeres en este escenario cuentan con una economía de autosubsistencia, si se considera que son ellas las que proporcionan la atención imprescindible para los miembros de su hogar y se dedican a su vez a sembrar pequeñas parcelas en las que producen los condimentos, vegetales y hortalizas que necesitan para la alimentación de la familia (Martínez y Baeza, 2017, p.32).

En este acápite podemos evidenciar que si bien los roles de la mujer rural se han ido transformando en los últimos tiempos, a través de las diversas actividades que hoy realizan, el rol de madres siempre estará presente como el primordial dentro de la sociedad, puesto que es justamente a partir de este rol, que la sociedad se estructura y se desarrolla.

Por ello Sin embargo al cohesionar sus funciones domésticas con las laborales, no siempre es comprendida por su familia, ya que al no dedicarle el mismo tiempo a las funciones domésticas, muchas veces se considera esta situación como un descuido hacia su familia, lo cual tiende a exigirle más calidad al tiempo que les dedica.

El descuido de la función materna y doméstica genera mucha culpa en la mujer, además como llega cansada siente que no entrega lo mejor de sí a sus hijos, y como si fuera poco, vive intentando desempeñar una multiplicidad de roles (mamá, esposa, dueña de casa, hija, hermana, amiga, etc.) todos ellos con excelencia (Gatica, 2009, p.91).

Esta situación refleja la demanda social por la que atraviesan las mujeres rurales cuando deciden ser autosuficientes, desarrollarse y empoderarse, puesto que la sociedad les exige no descuidarse de su rol maternal y familiar.

3.2.10. Trabajo Social y su intervención en el ámbito rural

La intervención del trabajo social abarca todos los ámbitos sociales, puesto que tiene como finalidad contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas, por ello las necesidades sociales, han demandado de su intervención en todos los ámbitos sociales, en este sentido su intervención la establece como:

Una disciplina comprometida con la sociedad que busca el cambio social y la construcción de un mundo más justo y solidario. Para ello los Trabajadores Sociales, actúan y se preocupan por conseguir el desarrollo de las personas, grupos y comunidades atendiendo sus necesidades procurando incrementar la calidad de vida y el bienestar de los mismos, especialmente de aquellos que se encuentran en una situación más desfavorecida (Bravo, 2017, p.17).

Por ello la necesidad de su intervención en el medio rural es cada vez más evidente, ya que este grupo social es generalmente el que está más vulnerable a sufrir de necesidades sociales, debido a las limitaciones por las que atraviesan, como ser; la falta de oportunidades laborales, el poco acceso a la educación, la escases de accesos viales, entre otras situaciones que tienden a limitar su desarrollo social.

3.2.11. Objetivos de la práctica profesional en el medio rural.

Las propuestas de intervención en el medio rural de acuerdo con Bravo (2017), deben fundamentarse en la consecución de los siguientes objetivos:

- Promoción y mejora de la calidad de vida de las personas, grupos o comunidades rurales.
- Corregir las desigualdades existentes entre la población y prevenir posibles situaciones de riesgo.
- Mejorar las infraestructuras existentes y facilitar aquellas de las que carece.
- Fomentar la creación de nuevos servicios y equipamientos.
- Organizar y descentralizar los servicios en función de las características del territorio y la distribución de la población.

- Potenciar y mejorar el nivel educativo de la población rural.
- Evitar el éxodo a zonas urbanas.
- Generar posibilidades de empleo.
- Potenciar la solidaridad y la cooperación.
- Investigación, planificación y desarrollo de servicios y programas que satisfagan las necesidades básicas y apoyen el desarrollo de las habilidades y capacidades de la persona haciendo mayor hincapié a la atención de personas en situaciones de marginación, vulnerabilidad y exclusión social.
- Ayuda en el buen uso de los recursos que tienen que ver con las capacidades y habilidades de las personas y los servicios.
- Desarrollo y puesta en marcha de los conocimientos y habilidades de los profesionales en pro de la comunidad rural y sus habitantes.

En base a lo señalado anteriormente podemos mencionar que la intervención del trabajo social a través de la presente investigación, cumple con los dos primeros objetivos de la profesión; el primero, la promoción y mejora de la calidad de vida de las personas, grupos o comunidades rurales, ya que los datos obtenidos brindan datos que permitirán identificar áreas en la cuales se pueden implementar políticas, programas y proyectos sociales, dirigidos al mejoramiento de la calidad de vida de los moradores de la comunidad Santa Lourdes.

El segundo, corregir las desigualdades existentes entre la población y prevenir posibles situaciones de riesgo, en este sentido la intervención se centra en poder identificar situaciones de vulneración de los derechos de la mujer, la promoción de la equidad de género y el empoderamiento femenino, el fomento a la valorización de la participación femenina en el desarrollo social de su comunidad.

3.2.12 Trabajo social comunitario

El trabajo social comunitario, enfatiza su intervención profesional en la comunidad, a través de la participación activa de los individuos que forman parte de la misma en la identificación y solución de sus problemas, por ello se puede mencionar que busca

potencializar el crecimiento individual de la persona y el crecimiento grupal al mismo tiempo, por tanto:

El Trabajo Social Comunitario implica la aproximación intergrupala a la solución de problemas sociales, el incremento de conocimiento y comprensión de necesidades de la comunidad y el tipo de ayuda precisa para que puedan satisfacerse, por tanto, da gran importancia al conocimiento de los recursos de la comunidad y a la ayuda que ésta precise para resolver sus problemas y conseguir que se pretendan (Moix, citado en Herrera, 2007, p. 6).

En este sentido podemos señalar que el trabajo social, a través de su intervención en la comunidad, lo que busca es fortalecer los recursos con los que cuenta el individuo para la solución de sus problemas, puesto que generalmente en el área rural estos recursos son escasos en comparación de las demandas que se le presentan a las personas para su desarrollo social, demandas que están directamente asociadas con las necesidades sociales a las que se enfrentan en su entorno.

En estos aspectos se resalta la importancia de la intervención profesional del trabajo social en las comunidades, a través de técnicas y métodos que le permitan a los comunarios identificar las causas de sus necesidades sociales y buscar posibles soluciones a los mismos.

A éste proceso de intervención y su importancia para mejorar la calidad de vida de las personas que forman parte de la comunidad en la que se interviene, hace referencia Herrera al señalar lo siguiente:

El Trabajo Social Comunitario busca cambiar y transformar el entorno donde viven estas personas, pero sobre todo haciéndolo de forma conjunta con las personas interesadas, es posible transformar realidades que por ellas mismas se convierten en negativas para la calidad de vida de las poblaciones (2007, p. 4).

Sin duda alguna lo mencionado, refleja la importancia del trabajo en conjunto que debe realizar el Trabajo Social Comunitario y los comunarios a través de su intervención, puesto que al cohesionar los medios o recursos que tiene cada uno se puede fortalecer y potencializar las soluciones a las necesidades sociales de la comunidad, transformando así una realidad negativa a otra que le permite mejorar su calidad de vida y desarrollo social.

3.2.13. Intervención del trabajo social en cuestiones de género

El trabajo social como profesión que busca contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas, desarrolla su intervención en todos los ámbitos sociales, y enfoca la misma a grupos vulnerables, en dichos grupos se encuentran las mujeres.

En este sentido de acuerdo con Guzzetti (2012) la importancia y los aportes de utilizar la categoría de género, para la disciplina del trabajo social son los siguientes:

- Desde la singularidad de las mujeres, mejorar la autoestima de cada mujer, logrando el empoderamiento personal y potenciando las capacidades para su desarrollo integral. De esta manera, se irán modificando en la cotidianidad las pautas que limitan sus intereses y necesidades. Es necesario acompañar este proceso de manera constante, visualizando potencialidades y estableciendo redes sociales que fortalezcan nuestro objetivo.

- Desde esta lógica y problematizando las relaciones sociales y la reconstrucción analítica de las expresiones en la singularidad de los sujetos, debemos construir con las mujeres espacios grupales y comunitarios. Es fundamental, compartir experiencias, historias y desarrollar acciones colectivas desde los intereses que las identifiquen y/o que descubran en el devenir de los encuentros.

- Asimismo, interpelar a los grupos a repensarse desde su condición colectiva que las constituye como mujeres, estableciendo vínculos con sus pares.

- Promover un espacio con estas características, colaborando en la construcción de formas más democráticas y solidarias de vincularse, donde puedan expresarse libremente, compartiendo hallazgos, resistencias, y saberes.

- Brindarle al grupo la posibilidad de establecer acciones o actividades que rompan con los modelos prefijados de estereotipos de géneros, permitirá cuestionar la construcción política del género y los obstáculos que de allí surgen. Estas acciones pueden abrir y construir saberes colectivos, recuperando el lugar histórico de las luchas de las mujeres y también, enfrentar obstáculos instituidos socialmente.

- Asimismo, el conocimiento de las leyes vigentes que amparan los derechos, son instrumentos necesarios de difusión y apropiación.

- Finalmente, es importante aportar en el armado de herramientas necesarias, para la organización que se vayan proponiendo los grupos o agrupaciones, con el fin de reclamar reivindicaciones y creando mecanismos/alternativas para el ejercicio de los derechos.

Lo señalado anteriormente evidencia la importancia que tiene la intervención del trabajo social en la categoría de género, puesto que a través de la misma puede llegar a transformar la realidad social de las mujeres a partir de una intervención oportuna que responda a sus necesidades como grupo vulnerable dentro de la sociedad, promoviendo su empoderamiento a partir de sus propios recursos como seres humanos capaces y competentes en todas las esferas sociales.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Los resultados que se presentan a continuación son los obtenidos a través del procesamiento y análisis realizado a los datos obtenidos de la aplicación de técnicas e instrumentos seleccionados para su recolección, mismos que responden a los objetivos planteados en la presente investigación.

En éste sentido los resultados obtenidos se presentan de acuerdo a las categorías de análisis identificadas en base a los objetivos específicos planteados para el presente estudio, con la finalidad de tener un acercamiento a la realidad de las funciones que desempeñan las madres de familias de la Comunidad Santa Lourdes del Municipio de Bella Flor. Así mismo nos permite identificar qué cambios se han dado en éste aspecto al interior de la comunidad y los factores que han influenciado dichos cambios, respondiendo así al alcance de los objetivos del presente estudio.

4.1. Roles tradicionales de las madres de familia de la comunidad Santa Lourdes del Municipio de Bella Flor.

4.1.1. Educación tradicional familiar

En este acápite es importante resaltar que cuando hablamos de educación tradicional familiar, estamos haciendo referencia a la educación recibida por parte de la familia. Sin embargo para fines de la investigación se analizó este aspecto, tomando en cuenta también datos que tienen que ver con la enseñanza educativa recibida en la escuela, debido a la importancia de la misma para el desarrollo social de todas las personas.

Se comienza destacando la importancia que tiene la educación familiar en la formación de las personas, tomando en cuenta que es un derecho que tenemos todos, por lo que genera una serie de acciones y responsabilidades que en este caso son directamente atribuidas a los padres, partiendo de la siguiente definición:

El acto de educar conlleva implícitas dos acciones básicas: la instrucción y la formación. Por la primera se transmiten conocimientos y habilidades; la segunda se ocupa de darle un sentido ético, social y personal al individuo, modelando su carácter, su inteligencia y sus actitudes (Del Valle, s/f, p.25).

En base a lo señalado anteriormente, se refleja la importancia que tienen ambas acciones en la educación de una persona, por lo tanto su desarrollo debe ser cohesionado, de manera que se fortalezcan todas las capacidades de las personas, por ello los padres tienen la gran responsabilidad de buscar un equilibrio entre ambas acciones, puesto que sin duda alguna son sus enseñanzas e influencias las que forman a sus hijos en sus primeros años de vida, como señala Del Valle “las formas o estilos educativos que adoptan los padres influyen en la configuración de la personalidad del individuo” (s/f,p.25); de allí la importancia de analizar la educación que recibieron las mujeres madres de familia de la comunidad por parte de sus padres.

De acuerdo con los datos obtenidos en las entrevistas realizadas en cuanto al aspecto educativo, las mujeres que formaron parte de la muestra señalan que estas se limitaban al aprendizaje mínimo, es decir; saber lo básico en lectura y escritura, puesto que su principal educación estaba direccionada a ser una “buena ama de casa”, término con el cual se refieren a saber cocinar, lavar ropa, limpiar sus casas, atender a sus hijos y a sus esposos, todo ello con el mayor empeño posible, de manera que los miembros de su familia se sientan complacidos con sus atenciones.

A todos estos aspectos hacen referencia las entrevistadas de la siguiente manera: “*En ese entonces, nuestras madres no tenían mucho tiempo para cuidar de nosotros, creo que uno ya crecía sabiendo hacer las cosas de la casa, era una obligación trabajar en la casa, mi mamá al menos no tenía tiempo, se dedicaba a trabajar con mi padre*” (Dora, comunicación personal, 25 de agosto 2019). Este testimonio nos acerca a la función arraigada de ser amas de

casa que se les enseñaba a las mujeres desde su niñez, por lo que desde entonces se dedicaban al aprendizaje de ésta actividad, la cual desarrollaban desde su infancia en sus hogares, con el propósito de mejorar cada vez su desempeño doméstico, de manera que cuando formaran su propia familia ya estén preparadas para hacer lo que por tradición les correspondía en su hogar.

A este mismo aspecto hace referencia la entrevistada de mayor edad señala: “*En cuanto a la educación, apenas sabíamos leer y medio escribir y mi madre nos sacó de la escuela, para poder ayudar a trabajar también; fue lo que ella aprendió, la forma de cómo uno tiene que vivir*” (María, comunicación personal, 24 de agosto. 2019). Este relato refleja como la educación tradicional, transmitida de generación en generación, enfocaba sus enseñanzas a las tareas domésticas que debían realizar las mujeres, tomando a estas como el principal aprendizaje que debían adquirir las misma, por lo que dejaban en segundo plano la educación académica, puesto que no era considerada importante para la formación femenina, debido a que sus actividades cotidianas eran netamente domésticas.

Situación parecida describe otra de las entrevistadas al manifestar lo siguiente: “*Mi mamá lo que me enseñó fue a ser ama de casa, me decía ella que uno tiene que ser buena ama de casa, y yo aprendí, no solo eso sino también a trabajar*” (Matilde, comunicación personal, 24 de agosto. 2019). Desde esta perspectiva podemos ver como a lo largo de los años las actividades que realizan las mujeres en la comunidad se fueron diversificando, tomando en cuenta la diferencia de edades entre una entrevistada y otra, ya que la primera tiene 59 años y la segunda 27 años, lo cual refleja cómo las mujeres se han abierto más espacios de participación activa en su comunidad, rompiendo con los esquemas tradicionales que las limitaban únicamente a ser amas de casa, como es el caso de Matilde quien además de ser ama de casa trabaja vendiendo comida en la escuelita de la comunidad, lo cual le genera ingresos económicos para su familia y además le brinda algo de autonomía y seguridad personal.

A través de los datos obtenidos podemos identificar y analizar dos aspectos importantes; el primero, el hecho de que la educación académica era muy limitada, ya sea porque no había accesos a ella o por la necesidad de introducirse al mundo laboral a temprana

edad para poder contribuir en la economía y subsistencia familiar, este aspecto sin duda alguna limitaba el desarrollo personal de cada una de ellas y por ende el desarrollo de la comunidad.

El segundo aspecto a analizar es el hecho tan arraigado de la importancia que le daban a ser “buenas amas de casa” como su principal objetivo en la vida, por tanto la introducción en un establecimiento educativo no era importante para ellas, por esta razón únicamente asistían hasta que aprendían a leer y escribir, dejando de lado alguna posibilidad de formarse académicamente y por ende limitaban y desvalorizaban su participación el desarrollo de su comunidad.

Ambas situaciones reflejan que en la educación que estas mujeres recibieron fueron direccionadas para que desarrollen una sola actividad ser amas de casa, la primera al ser instruidas a desarrollar la actividad domestica de ser amas de casa como única función a desarrollar durante toda su vida; y la segunda la formación, ya que desde su niñez fueron aprendiendo las actividades que debían desarrollar dentro de sus hogares. Situación que sin duda alguna influencio en su desarrollo, puesto que los datos evidencian que si bien existen algunas mujeres que se dedican a otra actividad además de ser amas de casa, esta sigue siendo la principal actividad desarrollada por las mujeres en la comunidad.

4.1.2. Actividad económica tradicional

En el municipio de Bella Flor, en cuanto la economía del municipio dos son las actividades productivas claramente diferenciadas: la producción agrícola parcelaria de subsistencia y la actividad agroextractiva de comercialización. Ambas actividades se desarrollan de forma paralela y se basan en la utilización de sistemas de tala, quema y recolección. Los principales cultivos son el arroz, maíz, yuca, plátano ají, cítricos, piña, guineo, mango y algunas hortalizas, que tienen como destino principal el consumo humano y animal. La actividad pecuaria es de poca importancia, teniéndose ganado bovino en pequeñas proporciones, el mismo que es destinado a la venta casi en su totalidad.

La actividad productiva de mayor importancia y peso, tanto en la economía individual como en la del Municipio, es la explotación forestal. La madera es cortada o vendida en pie a

cortadores, lo que representa el mayor ingreso para los pobladores, quienes también se dedican a la caza y la pesca.

Sin duda alguna cuando hablamos de actividad económica en el área rural, destinamos nuestra atención a la agricultura, puesto que ésta ha sido la principal actividad rentable para las familias rurales a lo largo de la historia, debido al aprovechamiento que le dan a la misma, ya que no solamente es un medio de ingreso económico, sino también de consumo, es decir; les brinda la posibilidad de obtener ingresos económicos a través de la comercialización de los productos cosechados, así mismo al tratarse de productos alimenticios, éstos también son utilizados para el consumo alimenticio de los miembros de sus familias.

La mujer desempeña una función decisiva en la economía rural, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. En la mayor parte de los países en desarrollo participa en los cultivos y en la cría de animales, provee al hogar de alimentos, agua y combustible y se dedica a actividades no agrícolas para diversificar los medios de vida de su familia (Naciones Unidas, 2008, p.2)

En este sentido el trabajo de la tierra ha sido transmitido de generación en generación como la principal fuente de subsistencia de las familias del área rural, por ello la introducción de los comunarios al trabajo en la agricultura se realizaba a temprana edad, situación que también era común para las mujeres.

Las mujeres rurales desempeñan funciones variadas y decisivas en la producción agropecuaria en la economía rural de los países en desarrollo como trabajadoras familiares no retribuidas, agricultoras por cuenta propia y asalariadas en horario completo o parcial en grandes explotaciones y plantaciones (Naciones Unidas, 2008, p.10).

Según estimaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (ONUAA, 2008), dos terceras partes de la mano de obra femenina de los países en desarrollo está dedicada a actividades agropecuarias, situación que se ve reflejada desde hace mucho tiempo atrás en la comunidad, de acuerdo a lo que manifiestan las entrevistadas: *“Yo, tuve que ayudar a sembrar y cosechar las cosas que habían en nuestra parcela, como arroz, maíz, yuca, plátano y a veces café, eran cosas que yo podía hacer”* (Ana, comunicación

personal, 24 de agosto. 2019). En este testimonio se refleja cómo las mujeres poco a poco empezaron a desarrollar algunas actividades productivas económicamente dentro de sus comunidades, al introducirse en el trabajo agrícola en compañía de sus esposos, fortaleciendo la producción de sus productos agrícolas, contribuyendo así a la economía familiar, situación atribuida generalmente a las necesidades básicas del hogar y su subsistencia.

Situación similar manifiesta otra de las entrevistas; *“Cuando uno ya tiene un hogar o está comenzando a formar uno, hay que empezar también a trabajar, yo ayudaba a sembrar y cosechar, aparte de trabajar en la casa”* (María, comunicación personal, 25 de agosto. 2019). Según lo que menciona la entrevistada la crianza de los hijos demanda el cumplimiento de muchas responsabilidades en el hogar, puesto que si bien la alimentación es la principal responsabilidad como padres, no es la única, ésta viene acompañada de muchas otras como la de brindarles un techo, vestimenta, calzados, educación, entre muchas otras que son directamente atribuidas a los padres, por lo que las mujeres han sentido la necesidad de introducirse al mundo laboral, con el propósito de contribuir en dichas responsabilidades.

A esta misma situación hace referencia otra de las entrevistadas al manifestar: *“Las actividades que realizaba antes...bueno si han cambiado pues, como le digo yo me convertí en mamá siendo adolescente, y uno conforme va madurando, va cambiando la forma de ver hacia adelante, de ver la vida, y pues cambian la actividades y pues ya no son las mismas, y de que han cambiado han cambiado, yo antes a lo que me dedicaba era a cuidar a mis hijos y a vender plátano y yuca, cuando mi marido traía de la parcela”* (Juana, comunicación personal 27 de agosto 2019). En este otro relato se refuerza lo mencionado anteriormente en cuanto la necesidad de las mujeres en introducirse al mundo laboral, por lo que tuvieron que contribuir en las actividades económicas que realizaban sus esposos, con la finalidad de contribuir de forma activa en la subsistencia de sus hogares, puesto que los productos que cosechaban no eran utilizados únicamente para la obtención de recursos económicos, sino que gran parte de la cosecha la utilizaban para el consumo propio, lo cual de alguna manera también contribuía a la economía familiar, permitiendo que los ingresos obtenidos de la venta de los productos fueran direccionados a cubrir otras necesidades del hogar, situación que aún hoy en día se sigue presentando, por ello la agricultura es considerada tan importante.

La información obtenida refleja, que si bien en la antigüedad la agricultura era una actividad netamente realizada por los hombres dentro de las comunidades, las necesidades sociales les han demandado a ellas introducirse de forma activa en el trabajo de la tierra para potencializar su producción y aprovechamiento. Esta situación ha generado una pluralidad de funciones de la mujer en las comunidades rurales, puesto que ha tenido que cohesionar sus actividades como madres de familia, con actividades más rentables para la subsistencia familiar.

Los cambios de la economía rural han tenido profunda repercusión en las condiciones de trabajo de la mujer. En algunos casos la expansión de los cultivos de exportación ha hecho que las mujeres cambiaran el empleo permanente en la agricultura por el empleo estacional (Naciones Unidas, 2008, p.14).

En este aspecto una de las entrevistadas señala *“yo a lo que siempre me dedique de trabajo, es a la siembra y la cosecha en mi parcela, y cuando es tiempo de castaña también desde hace tiempo voy con mi marido y mis hijos”* (Blanca, comunicación personal, 27 de agosto. 2019). La zafra de castaña es otra de las actividades económicas tradicionales en la comunidad, y de acuerdo a lo mencionado por las familias es la más lucrativa económicamente hablando, sin embargo en el caso específico de las mujeres, de acuerdo a la complejidad y el peligro de la recolección de la castaña, este trabajo es generalmente desarrollado por los hombres, y las mujeres se limitan a acompañarlos hasta los centros de recolección para atenderlos al retorno de cada zafra.

Sin embargo es importante destacar que hay mujeres como Blanca que también realizan la recolección, una muestra clara del empoderamiento de la mujer en el desarrollo rural.

Situación parecida refleja otro de los relatos, en el que se manifiesta la pluralidad de las funciones de la mujer en la comunidad Santa Lourdes. *“yo aparte de atender mi hogar, tuve que trabajar también, no tenía trabajo fijo, pero hacía...o más bien ayudaba a mi mamá a cocinar para vender”* (Matilde, comunicación personal, 25 de agosto. 2019). En este caso la entrevistada manifestó que ayudaba a su madre en la elaboración de platos de comida sencillos para la venta en la escuelita de la comunidad, como ser majadito, empanadas de queso,

empanadas de carne y refrescos naturales, de los ingresos económicos que le generaba esta actividad su mamá le daba a ella un porcentaje de la venta, dependiendo de lo que se lograba vender en el día, lo cual le permitía a ella contribuir en la economía familiar, incluso hoy en día ella continúa vendiendo pero ya de forma independiente, por lo que en la actualidad también genera ingresos a su familia.

Los datos nos reflejan que para las mujeres de la comunidad Santa Lourdes el ser madres de familia les demanda no solamente desarrollar funciones en el hogar, sino que deben desenvolverse en otras actividades que generen ingresos económicos al hogar, de manera que contribuyan a la subsistencia de sus familias a través de medios que mitiguen de alguna manera las necesidades básicas de la misma. Por ello a lo largo del tiempo se han abierto más espacios de participación económica activa dentro de su comunidad para contribuir a la mejora de la calidad de vida de sus familias.

4.2. Roles que desarrollan actualmente las madres de familia de la comunidad Santa Lourdes del Municipio de Bella Flor

4.2.1. Inicio de su maternidad

Es importante analizar este aspecto, puesto que como se evidenció anteriormente el hecho de convertirse en madres, marca el inicio de su responsabilidad familiar, puesto que les demanda el desarrollo de actividades en el hogar y para el hogar, es decir; se encarga del cuidado de sus hijos y de sus casas, y al mismo tiempo contribuyen a la manutención y subsistencia de sus familias.

Por ello es importante conocer a que edad se convirtieron en madres, puesto que esta situación influye en muchos aspectos de su desarrollo personal y social. En éste aspecto las mujeres entrevistadas señalan: *“Yo me convertí en mamá a muy temprana edad, tenía 14 años de edad, tuve que dejar la escuela, tuve que irme a vivir con el padre de mi hijo, asumí nuevas responsabilidades demasiado joven, pero no me quedaba de otra, la vida de una cambia, a esa edad uno no piensa bien las cosas, pero cuando te das cuenta ya cometiste errores y hay que asumir las consecuencias; pero aun así no me arrepiento de haber tenido a mi hijo, y más*

porque mi marido me apoyó en todo, ahora él y yo seguimos juntos, y tenemos más hijos” (Ana, comunicación personal, 25 de agosto. 2019). En este testimonio se reflejan los cambios significativos que sufre la vida de las mujeres al convertirse en madres de familia, sus responsabilidades se multiplican, por ello deben de dejar de lado aspectos tan importante para su desarrollo personal y social, como la educación, teniendo que dividir su tiempo en el cuidado de sus hijos, el cuidado de la casa y en muchos casos el desarrollo de otras actividades.

A todos estos aspecto también hace referencia otra de las entrevistadas, al manifestar lo siguiente: *“Me hice mamá a los 14 años, en aquellos tiempos no se conocían métodos anticonceptivos, al menos yo no sabía que habían, cuando me enteré que estaba embarazaba y los demás también se dieron cuenta, casi me matan, mi mamá se enojó mucho, el padre de mis hijos estuvo conmigo solo por dos años luego se fue y no supe más de él, dejé de estudiar para atender a mi hijo, después volví a tener otra pareja y tuve más hijos, llegué a tener 14 hijos, de esos sólo tres están conmigo todavía”* (Juana, comunicación personal, 24 de agosto.2019). En este otro caso la situación se tornó aún más complicada para la entrevistada, puesto que no solo tuvo que asumir su embarazo sola, puesto que no contó con el apoyo de sus familia, sino que también luego de un corto periodo al lado de su pareja, tuvo que asumir la responsabilidad de criar a su hijo sola, puesto que el padre del menor la abandonó, en este caso se refleja una de las diversas dificultades a las que se enfrentan las mujeres al convertirse en madres de familia.

Situación similar atravesó otra de las entrevistadas, al no contar con el apoyo y la guía que necesitaba para afrontar su embarazo, teniendo en cuenta que se trataba de adolescentes que estaban a punto de convertirse en madres de familia, situación que genera muchos cambios en una mujer, no solo físicos, sino también psicológicos. *“Me convertí en mamá a los 16 años, fue difícil para mí porque sentí que todos me dieron la espalda, necesité tanto un apoyo, pero me sentía sola, al principio mi enamorado no quería saber de mí, pero después nos fuimos a vivir juntos, tuve que atender a mi marido y a mi hijo, deje de estudiar, para buscar cómo ayudar a traer el que comer a la casa”* (Matilde, comunicación personal, 25 de agosto.2019). Los datos obtenidos reflejan que se hicieron madres a muy temprana edad, lo cual les generó cambios significativos en sus vidas; situación que se refleja en algunos de los

casos en los que manifiestan haber sufrido del rechazo y reproche de sus familias ante la situación en la que se encontraban, por lo que en algún momento se sintieron solas y desamparadas.

Además de ello se puede evidenciar que la mayoría de las madres entrevistadas, relacionan directamente su embarazo y posterior maternidad al abandono escolar que realizaron, puesto que al ser madres tuvieron que direccionar su vida al cuidado y manutención de sus hogares, por lo que el estudio quedó en segundo plano, y en muchos casos no fue retomado nuevamente.

Otra situación que se desencadena a raíz de su maternidad es la inserción temprana al mundo laboral, puesto que muchas manifiestan que fueron justamente las necesidades de su hogar las que hicieron que ellas buscaran fuentes de trabajo.

4.2.2. Cuidado de los hijos

Cómo se ha señalado anteriormente y a lo largo esta investigación, el cuidado de los hijos ha sido tradicionalmente responsabilidad de la madre. Si bien hoy en día las actividades femeninas no se limitan únicamente al cuidado de sus hijos, esta es una actividad que por naturaleza la mujer a asume como prioridad, por ello las demás están direccionadas justamente a lograr la mejora de la calidad de vida de sus hijos.

En este sentido se analizó este aspecto, con el propósito de identificar las actividades que desarrollan destinadas al cuidado de sus hijos, y la importancia que le dan a la misma. *“Cuando nació mi hijo mi vida cambió por completo, porque él nació con parálisis cerebral, entonces yo tuve que dejar de hacer muchas cosas, como ayudarlo a mi marido en la parcela, porque ya no me daba tiempo, tuve que dedicarme al cuidado de mi hijo al cien por ciento, porque al principio me costó mucho acostumbrarme y aprender a cuidarlo”* (Blanca, comunicación personal, 25 de agosto.2019). En este caso específico, se refleja con mayor énfasis la importancia del cuidado de los hijos, puesto que de acuerdo a las características de la enfermedad de su hijo, la señora Blanca ha tenido que dedicarse en tiempo completo a esta actividad, ya que le demanda de mucho tiempo debido a que su hijo no tiene independencia

para nada, por lo que su madre es quien lo ayuda a desarrollar todas sus actividades y necesidades, situación que sin duda alguna ha cambiado por completo la rutina de vida de la señora.

Sin duda alguna el tener un hijo con parálisis cerebral no es una situación que se presente a menudo, por lo que el cuidado de los hijos con esta enfermedad requiere de mucha más dedicación.

Sin embargo todos los hijos necesitan de ciertos cuidados por parte de sus padres, en este sentido las demás entrevistadas señalan lo siguiente: *“Todavía tengo hijos pequeños, tengo que ocuparme de los grandes y los chicos, hago lo que toda mamá hace, lavar, cocinar, atender la casa, ayudar en las tareas de la escuela”* (Juana, comunicación personal, 24 de agosto. 2019). En este testimonio se puede evidenciar que el rol de amas de casa aún hoy en día está presente en la vida de estas mujeres, y es que como se señaló anteriormente, las mujeres en la comunidad Santa Lourdes se han abierto nuevos espacios de participación, sin embargo el ser amas de casa siempre ha estado y está presente, debido a la necesidad de atender y cuidar a sus hijos en labores cotidianas dentro del hogar y el apoyo que les brindan en sus estudios, situación que en este caso de acuerdo con el relato de la madre de familia es muy limitado porque ella apenas sabe leer y escribir, por eso no le puede ayudar toda la ayuda que ella quisiera en las tareas de la escuela a sus hijos.

Sin embargo las características de este relato no son aisladas en la comunidad, puesto que otra de las entrevistadas manifiesta lo siguiente: *“El cuidado actual hacia mi hija, en la casa es lavar su ropa, ayudarle en sus tareas de la escuela”* (Dora, comunicación personal, 24 de agosto. 2019). En este caso la situación cambia un poco sobre todo en la ayuda que le brinda a su hija en temas educativos, puesto que la señora si se formó académicamente, por lo que gracias a eso puede ayudarle de forma más activa a su hija en su proceso de aprendizaje, lo cual es un aspecto positivo para la educación de la niña.

En estos dos casos en los que se trata del cuidado de niños, se evidencian el desarrollo de actividades que demandan de una atención más detallada en situaciones de la vida

cotidiana, como la limpieza, el acompañamiento escolar, éstas son desarrolladas con mayor énfasis, direccionadas al aprendizaje de los niños sobre su propio cuidado, su educación, entre otras. *“Ahora que mis hijos están más grandes, algunos ya casados, y los que están en la casa más bien ya me ayudan, ya no tengo que trabajar mucho en la casa, ellos hacen algunas cosas por mí, aun así estoy mirando que estén bien”* (Matilde, comunicación personal, 25 de agosto. 2019). En este otro caso se refleja la realidad de una madre de familia, de la cual sus hijos ya son mayores, por lo tanto el cuidado ya no es tan detallado ni específico, sino que más bien cumple el rol de veedora del bienestar de sus hijos y en ocasiones los colabora con el cuidado temporal de sus nietos cuando sus padres tienen que desarrollar alguna actividad en la que ellos no pueden participar.

A partir de éstos datos podemos señalar que cuando se trata del cuidado de sus hijos, la mujer asume ésta responsabilidad desde el momento de su embarazo y ésta no caduca, puesto que como se evidencia en las entrevistas el cuidado de los hijos si bien cambia de actividades específicas conforme van pasando los años, la intensidad y necesidad de proteger a sus hijos es la misma.

4.2.3. Educación hacia sus hijos

En este punto se analizó la educación que le brindan de forma personal las madres de familia de la comunidad a sus hijos, es decir; no se analizan los estudios de los hijos, sino las enseñanzas que le brindan sus madres.

La familia no sólo debe garantizar a los niños condiciones económicas que hagan posible su desempeño escolar, sino que también debe prepararlos desde su nacimiento para que puedan participar y aprender activamente en comunidad. Dicha preparación demanda una gran variedad de recursos por parte de la familia; éstos son económicos, disponibilidad de tiempo, valores, consumos culturales, capacidad de dar afecto, estabilidad, entre otros (Espitia, Montes, 2009, p.86).

En este sentido podemos resaltar la responsabilidad de las madres de familia en su hogar, puesto que sus acciones, comportamientos y actitudes influyen en el desarrollo de sus hijos, por tanto es importante analizar este aspecto en la presente investigación.

En este aspecto una de las entrevistadas señala, en cuanto a la educación que le brinda a su hija: *“A mi hija cuando fue creciendo, le fui enseñando en un principio, lo que hace toda mamá, a caminar, a pronunciar palabras; cuando empezó a ir a la escuela, le ayudaba en sus tareas, le fui enseñando valores, como a decir siempre la verdad, a tener responsabilidad; le enseño que no dependa nunca de otra persona, que debe valerse por sí misma”* (Dora, comunicación personal, 24 de agosto. 2019). En este testimonio se refleja cómo la madre de familia ha procurado siempre enseñarle a su hija a ser independiente, autosuficiente y que todo ello se logra a partir del estudio, sin duda alguna esta percepción de la madre parte del hecho de que ella al separarse de su esposo tuvo que hacerse cargo sola de su hija, por ello denota la importancia de haberse formado profesionalmente para poder sustentar ella sola su hogar y cubrir con todas las necesidades de su hija y de su casa, por tal motivo le inculca a su hija a no depender de nadie, para que ella a su vez siempre sea capaz de salir adelante en cualquier circunstancia.

Sin lugar a dudas cuando una persona se forma profesionalmente, siempre busca que sus hijos sigan ese mismo camino, debido a las oportunidades que brinda el estudio; sin embargo es evidente que aquellas madres que no pudieron culminar con sus estudios también buscan dichas oportunidades para sus hijos como reflejan los siguientes casos:

En cuanto a este aspecto una de las entrevistadas señala: *“yo lo que hago con mis hijos es enseñarle las cosas como son, les enseño que para salir adelante hay que estudiar, dedicarse a sobresalir en todo, como ya no estoy con mi marido, me cuesta un poco más, pero aun así les enseño todo tipo de valores”* (María, comunicación personal, 25 de agosto. 2019). En este caso se puede evidenciar la preocupación de la madre por lograr que sus hijos reciban una educación académica que le permita desarrollarse en el futuro, con acceso a mayores oportunidades laborales, a desenvolverse en ámbitos que le permitan tener una mejor calidad de vida; además de ello les inculca valores, mismos que son indispensables para un desarrollo de vida responsable.

Así mismo existen relatos que reflejan la importancia que le dan las madres de familia a la formación de sus hijos en centros educativos, *“yo a mis hijos les enseño que tienen que respetar a los demás, que tienen que estudiar y luchar para salir adelante y no se queden*

como yo, que apenas y entiendo algunas cosas, y así la vida cuesta más” (Juana, comunicación personal, 27 de agosto. 2019). Este testimonio nos da un acercamiento a la preocupación que tienen estas madres por que sus hijos logren formarse profesionalmente, por ello pese a todas las limitaciones que tienen en sus hogares siempre buscan la forma de sus hijos sigan estudiando, puesto que reconocen que la falta de estudios es una de las principales limitaciones para su desarrollo, por ello están enfocadas en que sus hijos no pasen por esa misma situación.

En iguales circunstancias se encuentra la señora Ana, quien manifiesta lo siguiente; *“bueno yo lo que hago con mis hijos es decirle no, que ellos estudien, sobre todo eso, yo les digo miren como yo me tengo que sacrificar de sol a sol para conseguir algo para casa y a veces no alcanza para casi nada”* (comunicación personal, 28 de agosto. 2019). En el caso particular de la señora Ana la situación de falta de estudio es aún más explícita, puesto que ella solo sabe escribir su nombre, lo cual de acuerdo a su testimonio ha provocado que no pueda conseguir otro trabajo que no sea el de la siembra y ser ama de casa, trabajos que demandan de mucho sacrificio, por ello, ella siempre les dice a sus hijos que no quiere que pasen por la misma situación, que deben seguir estudiando para salir adelante y conseguir mejores empleos, con menos sacrificios y mejores salarios.

La preocupación y el interés de estas mujeres porque sus hijos sigan estudiando hasta formarse profesionalmente es latente, y es importante resaltar que en todos los casos viene acompañada del interés por inculcarles valores morales a sus hijos, de manera que combinando ambos aspectos sean mejores personas, como manifiesta la señora Matilde: *“a mis hijos yo les enseño lo poco que sé aquí en la casa, a ser aseados, vivir en la limpieza, porque a mí no me gusta la cochinería, a que no sean mentirosos, que respeten a los mayores y que siempre sean obedientes, por eso no los dejo que falten a la escuela, porque yo quiero que ellos terminen sus estudios, para que vivan mejor que ahora”* (Matilde, comunicación personal, 27 de agosto. 2019). Sin duda alguna en todos los casos y en la mayoría, la preocupación de los padres en cuanto a la educación que les brindan a sus hijos está direccionada a que éstos, puedan acceder a mejores oportunidades de desarrollo social, a través de la preparación académica y la aplicación de valores en la misma.

Es importante resaltar en este punto la importancia que les dan las madres de familia a la educación y preparación académica, como el principal medio con el cuentan las personas para lograr una mejor calidad de vida, por ello hacen énfasis en que sus hijos continúen con sus estudios, brindándoles la oportunidad de prepararse que ellas no tuvieron.

4.2.4. Actividad laboral a la que se dedican actualmente

En cuanto a las actividades laborales que realizan actualmente, el ser amas de casa sin duda alguna sigue presente en todos los casos, sin embargo hoy en día se realiza una combinación entre esta actividad y otra que les genere ingresos económicos a sus familias y de esta manera contribuir en la economía familiar.

En este aspecto una de las entrevistadas señala lo siguiente: *“Bueno yo actualmente trabajo aquí nomas, en mi casa, porque la enfermedad de mi hijo no me deja trabajar en otro lado, por eso con mi marido pusimos una tiendita en la que vendo productos a los comunarios, mientras que él trabaja en contratos limpiando parcelas de otros comunarios”* (Blanca, comunicación personal, 26 de agosto.2019). En este caso la señora ha tenido que acondicionar sus actividades cotidianas a la enfermedad de su hijo y al cuidado que demanda la misma, por ello tuvo que dejar de realizar actividades laborales fuera de su casa, sin embargo las necesidades económicas en el hogar eran latentes, debido a que el trabajo de su esposo era eventual, por lo que decidieron abrir una tienda en su propia casa, para que así ella pudiera combinar el cuidado de su hijo con una actividad que les generara ingresos económicos a la familia, lo cual evidencia la importancia del aporte económico que realizan las mujeres en el hogar, puesto que muchas veces el ingreso económico del esposo no logra cubrir las necesidades básicas del hogar.

En otro de los testimonios, podemos evidenciar la importancia que tiene la educación académica para las mujeres, cuando una de las entrevistadas (Dora, comunicación personal, 25 de agosto. 2019), señala que gracias a que siguió con sus estudios pudo profesionalizarse, hoy es enfermera, y tiene un trabajo que además de ofrecerle una fuente laboral estable, con un remuneración relativamente sólida, también le permite trabajar en su comunidad y por el bienestar de la misma, y lo más importante le permite estar al lado de su hija apoyándola y

guiándola en cada etapa de su desarrollo, así mismo le puede brindar una mejor calidad de vida con mejores condiciones y oportunidades.

En contraste a estas situaciones, cuatro de las entrevistadas manifiestan que actualmente se quedan en casa, haciendo las labores del hogar, hasta que empieza la época de zafra de castaña, que es cuando realizan la actividad de recolección de la almendra al lado de su esposo, para su posterior comercialización. *“Yo ahorita, no tengo trabajo me quedo aquí nomas en la casa cuidando a mis hijos y haciendo las cosas de la casa, ya cuando es tiempo de la castaña me voy con mi marido al centro que tenemos y le ayudo a recoger la castaña, así juntamos más rápido y podemos vender más”* (Juana, comunicación personal 25 de agosto. 2019). En este caso se refleja la ventaja del trabajo en equipo, puesto que como menciona la entrevistada al realizar la recolección de la almendra en conjunto logran acumular una mayor cantidad de frutos, lo cual les genera más ingresos económicos, e este sentido se ve reflejada la importancia del aporte femenino en esta actividad, misma que es muy común en la comunidad Santa Lourdes.

Sin embargo esta actividad es desarrollada de diferentes formas por parte de las mujeres, como el caso de la señora Ana, quien manifiesta: *“bueno yo pues hace rato ya no trabajo como antes en la tierra, como ya estoy vieja, ya no aguanto ese trabajo es muy pesado, así que ahora me quedo en la casa nomas cuidando a mis hijos, bueno se puede decir que el trabajo que hago ahora es para la zafra de castaña que nos vamos todos al centro y yo les cocino a mis hijos para que coman cuando llegan de recoger la castaña”* (comunicación personal, 28 de agosto. 2019). En este caso vemos la solidaridad familiar, puesto que si bien la entrevistada debido a su edad ya no desempeña la actividad de recolección, colabora a sus hijos con la preparación de los alimentos que consumen al finalizar cada recolección de castaña, función que sin duda alguna es de suma importancia para los recolectores, lo cual si bien a ella no le genera un ingreso económico directo, le garantiza la alimentación durante ese periodo, por lo que no realiza gastos en ese aspecto y además de ello puede realizar la función primordial para toda madre, que es cuidar a sus hijos.

Sin duda alguna la Zafra de castaña es considerada una de las actividades económicas más lucrativas en la comunidad, por lo que la presencia femenina siempre ha estado presente

desde diferentes aspectos, en este sentido otra de las entrevistadas señala: *“Por ahora yo solo soy ama de casa, no tengo otro trabajo, solo eso, bueno cuando es tiempo de la zafra de castaña, ahí si trabajo arto con mi marido, porque eso si cuesta y es peligroso, da miedo, pero ni modo hay que ir”* (María, comunicación personal, 29 de agosto.2019). Estas situaciones reflejan el importante aporte que realizan las madres de familia en la manutención de sus hogares, puesto que al combinar sus actividades de manera de poder cooperar a sus parejas en actividades que por tradición no le corresponden, potencializan la producción de ingresos económicos para su hogar, a través del trabajo en equipo que realizan con sus respectivas familias, ya que es importante rescatar que cuando inicia la zafra de castaña, la familia en su conjunto se traslada a sus centros de recolección del fruto.

Sin duda alguna estos casos nos permiten tener una idea más clara sobre el importante aporte de la mujer rural en el desarrollo económico de sus familias, a través de actividades diversas y de acuerdo con sus posibilidades, mismas que permiten y coadyuvan a la subsistencia de sus familias.

Es importante rescatar que en este acápite también se refleja el contraste que existe entre formarse académicamente y no tener la oportunidad de hacerlo, puesto que si bien como mencionamos anteriormente, todas las actividades son de suma importancia, cuando una mujer se forma académicamente, accede mayores oportunidades de desarrollo, a través de estabilidad laboral, remuneración económica justa, trabajos que les exijan menor esfuerzo físico, entre otras; mismas que le permiten tener una mejor calidad de vida.

4.3. Percepción personal de las madres de familia de la Comunidad Santa Lourdes sobre los factores que han influenciado los cambios de roles de las mujeres en su comunidad.

De acuerdo con lo señalado por las madres de familia de la comunidad, éstas atribuyen sus cambios de roles familiares a dos factores importantes, en primera instancia mencionan al crecimiento de sus hijos y la segunda el cambio de enseñanza que les transmiten a sus hijos, por lo que a continuación se realizó un análisis a los testimonios vertidos por cada una de ellas en cuanto a este aspecto.

4.3.1. Crecimiento de los hijos

El crecimiento de los hijos es considerado como un factor que ha influenciado los cambios de roles en la comunidad Santa Lourdes, en el sentido de que conforme van creciendo, las responsabilidades con ellos también lo hacen, por ello las madres tienen que desenvolver sus actividades conforme este crecimiento se va desarrollando; *“Bueno el crecimiento de mis hijos por un lado, ha hecho que mis tareas como madre aumenten, porque no solo atiende a los grandes sino también a mis hijos pequeños”* (Ana, comunicación personal 24 de agosto.2019). En este caso se refleja la dinámica familiar a la que tienen que adaptarse las madres de acuerdo a cada etapa de crecimiento de sus hijos, puesto que como menciona tiene hijos de diferentes edades, por tanto sus necesidades varían, lo cual genera que ellas como madres desempeñen actividades diferentes en cada uno de los casos, pero igual de importantes para el crecimiento de sus hijos.

En otro de los casos la situación del crecimiento de sus hijos y el cambio de rol que ésta le exigió, va ligada también al hecho de tener ella sola la responsabilidad del cuidado y manutención de su hija, por tanto el cambio se torna aún más evidente; *“Después de mi divorcio, ya no me quedo cuidando a mi hija nomas, sino que hora tengo que trabajar; gracias a Dios tengo una profesión y la estoy ejerciendo, pero no descuido el cuidado hacia mi hija”* (Dora, comunicación personal, 25 de agosto.2019). En este caso se refleja la necesidad del cambio de rol, conforme su hija va creciendo, puesto que al no contar con el apoyo de su esposo, ella asume sola la gran responsabilidad de cuidar y mantener su hogar, es decir; tuvo que desarrollar la capacidad de ser además de ama de casa y cuidar de su hija, es la única y principal proveedora de los recursos económicos destinado a cubrir las necesidades básicas del hogar.

Estos casos nos permiten evidenciar los constantes y diversos cambios que deben desarrollar las madres de familia en la comunidad, con la finalidad de buscar el bienestar para sus hijos, tal es el caso de la señora Blanca quien manifiesta lo siguiente: *“bueno mi hijo siempre fue y va a ser como un bebé por su enfermedad, pero su cuerpo va creciendo, así que cada vez es más difícil cuidarlo”* (Blanca, comunicación personal, 27 de agosto. 2019). Como se ha mencionado anteriormente la situación de la señora Blanca no es muy común, sin

embargo es la que refleja mayor complejidad en cuanto a la actividad materna, y el crecimiento de hijo no es la excepción, puesto que conforme su hijo va creciendo, se va dificultando más su cuidado, por lo que ella ha tenido que adaptar su rutina diaria a las necesidades que presenta su hijo.

Estos relatos nos reflejan como el crecimiento de los hijos se torna un factor de influencia en los cambios de roles de las mujeres de la comunidad Santa Lourdes, puesto que durante el proceso de crecimiento de sus hijos, han tenido que adaptarse a las diversas situaciones que se presentan durante este periodo, mismas que varían constantemente.

4.3.2. Enseñanzas transmitidas de padres a hijos

A lo largo de la investigación se ha hecho énfasis en la importancia de las enseñanzas que le transmiten las madres de familia a sus hijos, por ello en éste acápite, se analizaron las diferencias y similitudes en cuanto la enseñanza tradicional y la actual. En este sentido cuando se les consulto a las madres si ellas transmitían la misma educación que recibieron en casa a sus hijos, sus respuestas fueron las siguientes: *“Yo a mi hija no le enseño lo mismo que me enseñaron a mí, yo a ella le enseño que tiene que estudiar, aunque si le enseño también como hacer las cosas de la casa, pero principalmente le enseño que tiene que sobresalir en todo”* (Dora, comunicación personal, 25 de agosto. 2019). En este primer caso evidenciamos que existe un cambio de enseñanzas, puesto que de acuerdo a la entrevista realizada la enseñanza recibida por parte de su madre, era ella tenía que ser una “buena ama de casa” a ello se direccionaba la educación que recibía, sin embargo hoy en día ella redirecciona esa enseñanza y la destina a inculcarle a su hija la importancia de estudiar y salir adelante.

En otro de los casos la situación es similar, aunque el patrón de enseñanzas se repetía en un inicio, este fue cambiando con el paso del tiempo; *“Yo a mis hijos les enseño de todo, les digo que estudien, y que sean felices; aunque algunos de ellos ya dejaron de estudiar, eso fue hace bastante tiempo, ahora a los que están más pequeños ellos siguen estudiando; antes sí podía decirse que repetía los mismo que mi mamá conmigo, pero los tiempos cambian”* (Matilde, comunicación personal, 24 de agosto. 2019). En ambos casos se evidencia el cambio que se ha dado en cuanto a la enseñanza que les transmiten a su hijos, puesto que

tradicionalmente lo que se les enseñaban en cierto modo solamente era a trabajar la tierra en el caso de los hombres, y ser buenas amas de casa en el caso de las mujeres.

Sin embargo existen aspectos positivos de las enseñanzas que recibieron en sus hogares como la inculcación de valores, lo cual aún hoy en día tratan de transmitirles a sus hijos como señala la señora Juana: *“Yo a mis hijos también les enseño algunas cosas que me enseñó mi madre a mí, como a respetar a los demás, no mentir, hacer las cosas de la casa, esas cositas, pero también les digo que estudien, y eso a mí no me enseñaron en mi casa, porque me sacaron de la escuela”* (comunicación personal, 25 de agosto. 2019). De acuerdo con lo mencionado por la entrevistada se ha revalorizado el papel que juega cada uno en el desarrollo de su comunidad y de la sociedad en su conjunto, por ello hoy en día lo que se les inculcan a sus hijos es que estudien, que se preparen, que sobre salgan en actividades diversas y no se limiten a aprender lo básico de la vida rural; todo ello con el propósito de que consigan mejores oportunidades que le permitan tener una mejor calidad de vida.

La investigación nos revela que las madres de familia de la Comunidad Santa Lourdes, a lo largo de la historia han tenido que desarrollar funciones dentro de su comunidad que cohesionan sus actividades tradicionales con otras que le brindan mayor oportunidad de desarrollo económico, social y personal, lo cual ha provocado que se genere un cambio de roles de estas mujeres dentro de su comunidad, puesto que han dejado de ser sujetos pasivos dentro de su entorno para transformarse en seres capaces de jugar un rol protagónico en el desarrollo social de su comunidad.

CONCLUSIONES

Los diferentes procesos de investigación que se desarrollaron en el presente estudio nos permiten llegar a conclusiones sobre los factores que han influenciado los cambios de roles de las madres de familia de la Comunidad Santa Lourdes, mismos que se presentan a continuación de acuerdo a los objetivos planteados:

➤ En primer lugar: se establecen las conclusiones al respecto de los fundamentos teóricos relacionados al rol de las madres de familia en el área rural.

Se identificó los roles que asumían las mujeres tradicionalmente en la comunidad.

En este aspecto se puede señalar que los roles tradicionales se dividía en dos actividades principales, en primera instancia y la más importante era ser buenas amas de casa; por tradición la labor de esposas y madres de familia era la principal actividad de las mujeres, quienes al convertirse en madres, por lo general a temprana edad, dejaban todos sus planes a futuro para enfocarse en el cuidado de sus hijos y la atención de sus esposos.

➤ En segundo lugar: las conclusiones que se obtienen en el estudio están referenciadas a través de identificar los roles tradicionales de las madres de familia en la comunidad Santa Lourdes.

Por lo que se concluye que el trabajo de la tierra, si bien la literatura advierte que ésta era el pasado una actividad netamente masculina, los datos obtenidos en esta comunidad, nos reflejan que la agricultura era un actividad que se realizaba en conjunto, es decir; las mujeres ayudaban a sus maridos en la realización de esta actividad, con el propósito de contribuir con la subsistencia familiar.

Puesto que como se ha señalado anteriormente la agricultura no solo era sino que aún es un medio de generación de ingresos económicos, sino que también es un medio de subsistencia, ya que al tratarse de productos alimenticios también son utilizados para el consumo de las familias.

En este sentido se puede resaltar la importancia que tienen las actividades que realizan las mujeres en esta comunidad desde siempre, puesto que si bien la tradición tendía a limitarlas a ser amas de casa, ellas asumieron la responsabilidad de contribuir con el sustento familiar, a través de la cooperación que le daban sus esposos en el trabajo de la tierra.

➤ En tercer lugar se identifican los roles tradicionales de las madres de familia en la comunidad Santa Lourdes, a partir de los resultados del estudio se pueden mencionar en términos concluyentes lo siguiente:

En este aspecto primero se identificó a que edad se convirtieron en madres, en el sentido de que este hecho marca el inicio de su responsabilidad familiar, a lo cual los datos obtenidos nos permiten identificar que la mayoría de las mujeres atravesaron por un embarazo precoz, habiendo quedado embarazadas en edades que oscilan entre los 14 y 16 años de edad, situación que sin duda alguna tornó la situación aún más complicada para estas mujeres, puesto que tuvieron que asumir nuevas y complejas responsabilidades a muy temprana edad.

En este sentido como primera actividad que desarrollan como madres actualmente está el cuidado de sus hijos, si bien esta actividad puede ser catalogada como parte de la tradicional, es una actividad que se realiza y se realizará, puesto que por naturaleza la mujer al convertirse en madres siente la necesidad de proteger a sus hijos. Por ello dedican gran parte de su tiempo al cuidado de sus hijos, a través de actividades como; la limpieza, el cocinar, ayudarlos con sus tareas, entre otras.

A esta actividad se le suma la enseñanza que les brindan a sus hijos, misma que juega un papel muy importante para el desarrollo de los mismos, puesto que van más allá de reforzar la educación que le brindan en las escuelas, esta educación hoy en día esta direccionada a inculcarle a sus hijos la importancia que tienen ellos para el desarrollo de sus familias y de comunidad, por ello en lo que más hacen énfasis es en enseñarles la importancia de seguir estudiando, de prepararse, de llegar a tener una profesión, que les permita tener una mejor calidad de vida.

Otra actividad que desarrollan las mujeres madres de familia está las actividades laborales; en este sentido podemos señalar que los datos obtenidos nos permiten identificar que existen diversas actividades laborales, entre ellas están, ser amas de casa, trabajar en la tierra, recolectar y comercializar almendras y ser profesionales. Sin duda alguna esto refleja la capacidad que tiene la mujer de adaptarse a todo tipo de trabajo, con la finalidad de contribuir a la mejora de la calidad de vida de sus familias.

➤ Las conclusiones respecto a caracterizar los roles actuales de las madres de familia en la comunidad Santa Lourdes se detallan a partir de los datos, que permiten tener una idea más clara de la diversa e importante labor que realizan las madres de familia en esta comunidad, puesto que han tenido la capacidad de combinar tareas tan comunes y catalogadas como sencillas o fáciles como lo son el cuidado y enseñanza de sus hijos, hasta actividades tan pesadas que en el pasado eran consideradas como netamente masculinas, como ser; el trabajo de la tierra, la recolección de almendras, el estudio universitario, entre otras que generan bienestar social y económico a sus familias.

➤ Como último objetivo planteado, está el poder analizar los factores que han influenciado el cambio de roles de las madres de familia en la comunidad.

En este punto se puede señalar que de acuerdo a la percepción de las propias mujeres han sido sus hijos quienes han producido este cambio, a través de su crecimiento y las enseñanzas que le transmiten hoy en día.

A partir de los resultados obtenidos y el análisis realizado a los mismos a lo largo del proceso de investigación, se determinaron los factores que han influenciado los cambios de roles de las madres de familia de la comunidad Santa Lourdes, los cuales se presentan a continuación:

Social; en cuanto al factor social podemos rescatar el cambio que se ha dado en la educación y cuidado de los hijos, puesto que hoy en día no se les impone a los hijos cumplir con actividades específicas, como se lo hacía tradicionalmente, sino que se les enseña a tomar sus propias decisiones de forma independiente, buscando su bienestar, su felicidad y su

plenitud como persona, todo ello siempre tomando como principal medio para su alcance la educación y preparación profesional.

Económico, sin duda este ha sido uno de los principales factores que han influenciado el cambio de roles femeninos en la comunidad, puesto que ha sido precisamente la necesidad de buscar una mejor calidad de vida, la que le ha demandado a ellas introducirse en el mundo laboral de forma activa y protagónica, desarrollando actividades laborales que generan ingresos económicos a sus familias, contribuyendo a su subsistencia; siendo en muchos de los casos la única fuente de ingreso económico.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a lo expuesto en la presente investigación y al alcance de los objetivos propuestos se puede sugerir que desde la perspectiva del trabajo social se realice una intervención coherente con el tema, desde tres dimensiones que pueden hacer parte de un plan de intervención:

➤ Desde la difusión, como estrategia efectiva para que la carrera de trabajo social de la Universidad Amazónica de Pando pueda difundir esta investigación, con el propósito de brindar información sobre los roles que desarrollan las madres de familia de la comunidad Santa Lourdes, con la finalidad de que se fomente la implementación de políticas y programas sociales que los potencialicen a través de las instituciones competentes.

➤ Desde la intervención del trabajo social, desarrollar el área de interacción y extensión de la UAP, para que a través de las prácticas pre profesionales de desarrollo comunitario, y las modalidades de graduación, se puedan identificar y contribuir a la solución de problemas relacionados con la mujer y la inequidad y la falta de oportunidades que enfrentan las mujeres en la comunidad.

➤ A partir del conocimiento del tema a profundidad se recomienda a las autoridades departamentales y municipales pertinentes considerar la promoción de nuevas políticas y programas sociales direccionados al empoderamiento femenino, y realizar un seguimiento continuo al cumplimiento de los mismos, de manera que se garantice su finalidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ander Egg, E. (2003). *Métodos y técnicas de investigación social*. Buenos Aires: Lumen.
- Arias, F. (2012). *El proyecto de Investigación*. Caracas: Episteme.
- Beltran, B. (2018). El papel de las mujeres como agentes (e instrumentos) de disminución de la pobreza en el ámbito rural en México. *Revista de historia de mujeres ARENAL* 25 (1) 35-51. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6467292>
- Bonilla, G., (2010). Teoría feminista, ilustración y modernidad; notas para un debate. *Revista Cuadernos de literatura del Caribe e Hispanoamérica* (11) 192-214. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5810214>
- Bravo, N. (2017). *Trabajo social y medio rural*. (Trabajo de Grado para la licenciatura en Trabajo Social) Recuperado de <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/26679>
- Castañeda, A. (2007). Reflexiones teóricas sobre las diferencias en salud atribuibles al género. *Revista Cubana de Salud Pública*, 33 (2) 1-20. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-34662007000200011&script=sci_arttext
- Cervera, T., Pérez, R. y Vargas, M.. (s.f.). *Mujer, Familia y mundo real dos modelos para un cambio social*. Recuperado de <https://alternativasts.ua.es>.
- Chiappe, M. (2005). *Mujeres rurales en la agricultura familiar de cinco países de América Latina*. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SNA/Boletin-01-2015-Mujeres-rurales-agricultura-familiar.pdf>
- Colectivo de Mujeres por la Igualdad en la Cultura (20 de febrero de 2019). *Mujer rural y feminismo. La opinión de Murcia*. Recuperado de <https://www.laopiniondemurcia.es/opinion/2019/02/21/mujer-rural-feminismo/998612.html>
- Cruz, A. (2018). *Campesinas indígenas originarias de Pando Bartolina Sisa definieron una agenda para las mujeres rurales del departamento*. Recuperado de <https://cipca.org.bo/noticias/campesinas-indigenas-originarias-de-pando-bartolina-sisa-definieron-una-agenda-para-las-mujeres-rurales-del-departamento>
- Del Valle, A. (s/f). *Educación familiar*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5057008.pdf>
- Díaz, C. (2009). Perfiles de mujeres jóvenes rurales de baja cualificación. un estudio de caso para la comprensión de sus estrategias de inserción sociolaboral en Asturias. *Revista Internacional de Sociología*, 69 (3) 1-26. DOI:10.3989/ris.2009.07.16
- Espitia, R. y Montes, M. (2009). Influencia de la familia en el proceso educativo de los menores del barrio Costa Azul de Sincelejo (Colombia). *Revista Investigación y Desarrollo* 17 (1) 84-105. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2681https://www.redalyc.org/pdf/268/26811984004.pdf>

- Estado Plurinacional de Bolivia. Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia. (7 de febrero de 2009).
- Estado Plurinacional de Bolivia. Ley de Organizaciones Económicas Campesinas, Indígena Originarias - OECAS y de Organizaciones Económicas Comunitarias - OECOM para la Integración de la Agricultura Familiar Sustentable y la Soberanía Alimentaria. Nº 338 (26 de enero de 2013).
- Fritz, H. y Valdés, T. (2006). *Igualdad y equidad de género: aproximación teórica conceptual*. Recuperado de <https://www.pj.gob.pe/connect/conceptual.pdf>
- Folgueiras, P. (s.f.). *La entrevista*. Recuperado de <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>
- García, B. (2004). Mujeres en la agricultura y en el medio rural: retos y oportunidades. Recuperado de https://acmpublicaciones.revistabarataria.es/wp-content/uploads/2017/11/cap2.pp209_342.libro2007.pdf
- Gatica, C. (2009). El uso del tiempo de la mujer rural: entre la familia y el trabajo. (tesis de maestría en familia mención en intervención familiar). Recuperado de http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/2071/1/Gatica_Godoy_Claudia.pdf
- Guzzetti, L. (2012). La perspectiva de género. Aportes para el ejercicio profesional. *Revista Debate Público Reflexión de Trabajo Social* (4) 108-113. Recuperado de http://www.margen.org/docs/curso61-1/unid05/apunte01_05.pdf
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: MCGRAW-HILL
- Herrera, J. (2007). *Trabajo comunitario*. Recuperado de <https://juanherrera.files.wordpress.com/2008/05/trabajo-comunitario.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística. (2012). *Población en Bolivia, Urbana y Rural*. Recuperado de <https://www.ine.gob.bo>
- Langa, A., Pérez, A., Nuñez, J. y Cirugeda, P. (2009). *El papel de la Mujer en el Área rural*. Recuperado de <https://iecah.org>
- Lafuente, C., Marín, A. (2008). Metodologías de la Investigación en Ciencias Sociales. *Revista Escuela de Administración de Negocios* (64) 5-18. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/206/20612981002.pdf>
- Lagarde, M. (1996). La Perspectiva de género. *Revista Castellano-Manchega de Ciencias sociales* (9) 15-36. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3221/322127619001.pdf>
- León, M. (2010). *Aproximaciones a las condiciones en que vive la mujer del área rural de Tarija en el marco de los objetivos de desarrollo del milenio*. La Paz: Punto de Encuentro.
- Majoral, R., Sánchez, D. (2002). *Las mujeres en el sector agrario y en el medio rural español*. Recuperado de http://www.cesmuamfar.com/pdf/Libro_Blanco_de_la_Agricultura_y_el_Desarrollo_Rural._Las_Mujeres_en_el_sector_agrario_y_en_el_medio_rural_esp%C3%B1ol.pdf

- Marquez , V. (2016). *La Cuestión de Género en Ciencias Sociales y en Psicología Social*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60746482001>
- Martínez, I., Baeza, M. (2017). Enfoques de género en el papel de la mujer rural en la agricultura cubana. *Revista Prolegómonos-Derechos y valores* (39) 29-38. DOI: <http://dx.doi.org/10.18359/prole.2721>
- Mendieta, G. (2015). Informantes y muestreo en investigación cualitativa. *Revista Investigaciones Andina* 17 (30) 1148-1150. DOI: <https://doi.org/10.33132/01248146.65>
- Miguel, M. y Martínez, M. (2016). *La importancia de la mujer en el medio rural español*. Recuperado de <https://www.upct.es/~economia/PUBLI-INO/IMPORTANCIA%20DE%20LA%20MUJER%20EN%20EL%20MEDIO%20RURAL.pdf>.
- Millán, M. (2002). La diversificación en el medio rural como factor de desarrollo. *Revista Papeles de Geografía* (36) 223-238. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/26472971_La_diversificacion_en_el_medio_rural_como_factor_de_desarrollo
- Molina, P., (2017). Desigualdad y transgresión en mujeres chilenas: lecturas desde la intersectorialidad, género y feminismo. *Revista SPICOPERSPECTIVAS. individuo y sociedad*. 17(2) 125-137. DOI 10.5027/spicoperspectivas-vol16-issue2-fulltext-1050
- Muñiz, E. (2002). *Relaciones entre las experiencias agrarias y el mundo rural a través de la actividad de las mujeres*. Recuperado de https://www.nodo50.org/mujeresred/rural_pdf/experiencias.pdf
- Naciones Unidas (2008). *La mujer rural en un mundo cambiante: oportunidades y retos*. Recuperado de [https://www.un.org/womenwatch/daw/public/w2000/Rural%20Women%20\(Spanish\).pdf](https://www.un.org/womenwatch/daw/public/w2000/Rural%20Women%20(Spanish).pdf)
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (2008). *El estado mundial de la agricultura y la alimentación*. Recuperado de <http://www.fao.org/3/a-I7658s.pdf>
- Pérez, J. (2017). La explicación del rol de la mujer en las comunidades rurales. *Revista Extremeña de Ciencias Sociales* (10) 7-31. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6415686.pdf>
- Perilla, L. (2014). *Los roles de las mujeres rurales en el departamento de Nariño, Colombia: tendencias y cambios*. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/47069>
- Portillo, B. (19 de octubre de 2005). Rol de la mujer rural. *ABC RURAL*. Recuperado de <https://www.abc.com.py>
- Schettini P., Cortazo I. (2016). *Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa*. Argentina: Edulp
- Scholtus, S., Domato, O. (2015). El rol protagónico de la mujer en el desarrollo sustentable de la comunidad. *Revista ResearchGate*. DOI:10.17162/au.vOi1.78

- Ramírez, F., Hernández, L., Gutiérrez, I., Rivas, G., Padilla, D. (2012). *La perspectiva de género en los procesos de desarrollo comunitario y sostenible*. Recuperado de <http://orton.catie.ac.cr/REPDOCA/A9496E/A9496E.PDF>
- Reyes, J. (2008). *Perspectivas del Medio Ambiente Urbano Geo Cobja*. Recuperado de www.pnuma.org
- Servicio de Género y Desarrollo. (2003). *La mujer en la agricultura, medio ambiente y la producción rural en Bolivia*. Recuperado de <http://www.fao.org/3/a-ad928s.pdf>
- Torres, G. (2004). Mujer campesina y trabajo. su rol en la actividad productiva y reproductiva de los valles Calchaquíes. *Revista Redalyc* (15) 1-16. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/127/12701508.pdf>

ANEXOS

Guía de entrevista N°

Objetivo general: Determinar cuáles son los factores que generaron el cambio de rol en las madres de familia de la comunidad Santa Lourdes del municipio de Bella Flor.

Datos generales:

Lugar de la entrevista:

Fecha de la entrevista:

Hora de la entrevista:

Datos personales:

Nombre de la entrevistada:

Edad:

Cargo u ocupación:

Estado civil:

- 1.- ¿Qué responsabilidades surgieron en el momento que se convirtió en mamá?
- 2.- ¿Cómo era el cuidado de usted hacia sus hijos?
- 3.- ¿En que momento realizaba el cuidado de la casa?
- 4.- Aparte de sus tareas domésticas, ¿usted realizaba otra actividad?
- 5.- ¿Que nuevos retos o responsabilidades surgieron después de años de convertirse en mamá?
- 6.- ¿Cómo es el cuidado actual hacia sus hijos?
- 7.- ¿En qué momento usted realiza las labores de casa?
- 8.- ¿Siente que como madre han cambiado sus roles?
- 9.- ¿Que hizo que sus roles como madre hayan cambiado?
- 10.- ¿Realiza alguna otra actividad aparte de cuidar y hacer los quehaceres de su casa?
- 10.- ¿Que enseñanzas le transmitió su madre a usted?
- 11.- ¿Qué enseñanzas o valores le transmite usted a sus hijos?

Guía de observación

Objetivo general: Determinar cuáles son los factores que generaron el cambio de rol en las madres de familia de la comunidad Santa Lourdes del municipio de Bella Flor.

Datos generales:

Lugar de la observación:

Fecha de la observación:

Hora de inicio:

Datos personales:

Nombre de la persona:

Nº de casa:

Datos a observar	Si	No
Casa de madera		
Casa de material		
Agua potable		
Energía eléctrica		

MEMORIA FOTOGRÁFICA

Comunidad Santa Lourdes



Aplicación de instrumentos de recolección de datos

